

ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

INFORME 2018



OSALAN

Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales

Euskadi, auzolana, bien común



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

LAN ETA JUSTIZIA SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI INFORME 2018



OSALAN

Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea

Instituto Vasco de
Seguridad y Salud Laborales

BARAKALDO, 2019

Edición:

1ª, septiembre de 2019

Tirada:

50 ejemplares



OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales/ Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea

Internet:

www.osalan.euskadi.eus

Edita:

OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales/ Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea

Autora:

DEL HORNO ETXANIZ, María del Carmen (Responsable de Estadística. OSALAN)

Maquetación:

The Old Market 56. C/ Ribera, 1, 1ºD. 48005 Bilbao

Diseño de cubierta:

The Old Market 56. C/ Ribera, 1, 1ºD. 48005 Bilbao

Fotocomposición:

Estudios Durero. Polígono Ugaldeguren III, Parcela 18 - 4. 48170 Zamudio. Bizkaia

Impresión:

Estudios Durero. Polígono Ugaldeguren III, Parcela 18 - 4. 48170 Zamudio. Bizkaia

LG:

BI-02428-2019

ÍNDICE

1.	METODOLOGÍA	7
2.	ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E "IN ITINERE"	10
3.	RIESGO DE ACCIDENTE LABORAL SEGÚN SEXO, EDAD, TERRITORIO HISTÓRICO, SECTOR DE ACTIVIDAD Y TIPO DE CONTRATO	19
4.	EVOLUCIÓN SINIESTRALIDAD 2002-2018	21
5.	CONCLUSIONES	26
	TABLAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA CAPV AÑO 2018	28
	GRÁFICOS ACCIDENTES DE TRABAJO AÑO 2018	56



1. METODOLOGÍA

1.1 Fuente de datos.

La fuente de datos utilizada para elaborar este informe ha sido la base de datos de la aplicación IGATT, de presentación y tramitación telemática de partes de accidente de trabajo, aprobada por la Orden de 20 de noviembre de 2003, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Contiene los datos tramitados en los nuevos modelos de partes de accidente de trabajo establecidos por la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre.

La base de datos de la aplicación IGATT es la misma que se utiliza para la generación de los informes mensuales de avance de accidentes de trabajo. Sin embargo, hay que advertir que no puede haber una coincidencia plena entre los valores de accidentes presentados en este informe y los valores de los informes mensuales, ya que, por un lado, el registro de accidentes de trabajo de IGATT es una base viva, en la que se producen modificaciones y anulaciones de partes registrados. Por otro, hay una diferencia en las fechas de referencia utilizadas en los informes mensuales de avance y en este informe anual. En los informes mensuales se toma como referencia la fecha de tramitación del parte de accidente; así, en cada informe mensual de avance se tienen en cuenta los partes de accidentes que se han comunicado durante el mes anterior.

En cambio, en los informes anuales fecha relevante es la fecha de baja del parte de accidente: se consideran todos los accidentes de los que se ha recibido la comunicación hasta el momento de la explotación con fecha de baja durante el año de referencia, en este caso, 2018.

1.2 Serie de datos a estudio: período de tiempo y criterios de selección.

Se incluyeron los accidentes de trabajo (AT) notificados a la aplicación IGATT y validados por la Dirección de Trabajo. Los criterios de selección fueron:

- Fecha de baja del parte de accidente comprendida entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018, ambos inclusive.
- Parte de nuevo accidente (se excluyeron los partes de recaída).

La consulta de extracción de la serie de accidentes se realizó el 2 de abril de 2019.

1. METODOLOGÍA

1.3 Población de estudio.

La población a estudio en la que han ocurrido los accidentes es la población trabajadora de la Comunidad Autónoma de Euskadi, afiliada a la Seguridad Social, en situación de alta en los períodos de estudio y protegida frente a contingencias profesionales en cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social. Se excluyen las autónomas y autónomos sin protección por contingencia profesional. A partir del 1 de enero de 2012 se incluyen los accidentes de trabajo que han afectado a los trabajadores y trabajadoras del nuevo Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional 39ª de la Ley 27/2011, de 1 de agosto.

Se ha dispuesto de la población afiliada a la Seguridad Social en 2018, desagregada por las siguientes variables: régimen, territorio histórico, actividad económica, edad, género y tipo de contrato.

1.4 Medidas de frecuencia y de riesgo utilizadas en el informe.

Para los accidentes de trabajo del año 2018 se han utilizado tres tipos de medidas:

1. **Recuento o número de accidentes ocurridos en el período a estudio.** Se presentan tabulados por diferentes variables de interés.
2. **Tasa o índice de Incidencia** del período (acumulado al último mes del período). Miden la frecuencia y la intensidad con la que ocurre un suceso en un lugar y período de tiempo determinado. Se expresa como número de accidentes por cada mil trabajadoras/trabajadores en ese lugar y en ese período de tiempo.
3. **Medidas de riesgo:** Riesgo estimado mediante Razón de Índices de Incidencia. Se pueden interpretar como el número de veces que es más frecuente la accidentalidad entre los y las trabajadoras que comparten una característica respecto al grupo de comparación.

Se calcularon las razones de índices de incidencia para las variables género del trabajador/a, edad del trabajador/a, tipo de contratación, territorio, sector de actividad de la empresa en la que trabajaba cuando se produjo el accidente. Para el análisis conjunto de todos los factores se ha utilizado un modelo de regresión con el fin de medir la influencia que pudiera tener cada uno de los factores, independientemente del resto de factores estudiados, en la ocurrencia o no del accidente.

1. METODOLOGÍA

Se ha modelizado el índice de incidencia de accidentes de trabajo en 2018 según una regresión de Poisson, ajustando por las variables: género, grupo de edad (16-24, 25-44 y 45 y más), territorio de registro del parte, sector de actividad de la empresa en que ha ocurrido el accidente, y tipo de contrato del trabajador accidentado (contrato indefinido/contrato temporal), incorporando como un tercer “tipo” de contrato al personal autónomo según el correspondiente régimen de la Seguridad Social. Se ajustaron varios modelos para los accidentes de trabajo con baja en jornada laboral: un modelo para el total de ellos, un segundo para el subconjunto de accidentes de hombres y un tercero para el subconjunto de accidentes de mujeres. Además, se ajustó un modelo para los accidentes graves y mortales y otro para los accidentes leves. Los resultados de este último y del mencionado en primer lugar son prácticamente iguales.

El riesgo relativo se obtiene como la razón en los índices de incidencia, o exponencial del coeficiente correspondiente obtenido en el modelo, ajustando por el resto de variables.

- 4. Números índice:** es una medida estadística que permite estudiar las fluctuaciones o variaciones de una o más magnitudes en relación al tiempo, esto es, en función del valor en el año base, que es el año 2009. Se ha utilizado para las series de accidentes en jornada y/o “in itinere” según diferentes variables.

1.5 Tabulación de datos.

Se han tabulado el total de los datos, los correspondientes a hombres y los correspondientes a mujeres, dando lugar a 3 partes en cada tabla.

Se han separado los accidentes de trabajo en jornada laboral (JL) de los accidentes “in itinere”. En jornada laboral se incluyen los que ocurrieron en el centro de trabajo habitual, en otro centro de trabajo o en desplazamiento por motivo de trabajo mientras que los accidentes “in itinere” son los que se produjeron al ir o volver del trabajo.

También se han tabulado los accidentes con baja según la naturaleza de la lesión en accidentes traumáticos y no traumáticos. Los no traumáticos incluyen las lesiones por infartos, accidentes cerebro-vasculares y otras patologías no traumáticas, siendo los traumáticos el resto de accidentes.

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

2.1 Cifras absolutas e Índices de Incidencia. Comparación 2017-2018.

El total de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral en el año 2018 notificados a la autoridad laboral fue 29.879. En el año 2017 se contabilizaron 29.484 accidentes (tabla AT-1). Los accidentes correspondientes a hombres aumentaron de 21.917 en 2017 a 22.176 en 2018, y los de mujeres, de 7.567 en 2017 a 7.703 en 2018.

Comparando ambos periodos, se observa un incremento de 395 accidentes con baja en jornada laboral, que supone un aumento del 1,3% con respecto a 2017. De ellos, 259 es el aumento en los accidentes de trabajadores (un 1,2%) y 136 el aumento de los de las trabajadoras (un 1,8%).

Sin embargo, al poner en relación los accidentes en jornada con la población trabajadora (tabla AT-7), se observa que el índice de incidencia bajó, de 38,01 a 37,55 accidentados/as con baja por cada 1.000 trabajadores/as, lo que supuso un 1,2% de disminución. La variación de la incidencia por sexo es desigual ya que la correspondiente a los hombres pasa de 55,41 a 54,75 accidentados por mil trabajadores, mientras que el descenso en la correspondiente a las trabajadoras es menor (19,91 en 2017 y 19,72 en 2018).

El total de accidentes con baja “in itinere” en el año 2018 fue de 3.827, que supuso un descenso del 2,2% con respecto al dato de 2017 (AT-6). Las mujeres presentaron un mayor número de accidentes (2.160), aunque descendió un 2,9% con respecto a 2017. Los hombres sufrieron 1.667 accidentes, menos que en 2017, siendo el descenso del 1,4%. Por otro lado, en términos de índices de incidencia la disminución de la accidentalidad fue aún mayor: un 5,5% (5,85 en 2017 y 5,53 en 2018) para la de las trabajadoras y 3,7% para la de los trabajadores (4,27 por mil en 2017 y 4,12 en 2018) (Tabla AT-7).

En las tablas AT-1 hasta AT-12 se muestran las cifras de los accidentes con baja en jornada laboral e “in itinere” de ambos periodos, clasificados por territorio, sector y grado de la lesión. También se presentan las cifras de los accidentes no traumáticos clasificados según esas variables y los índices de incidencia respectivos.

En 2018 el número de accidentes con baja en jornada laboral clasificados por grado de lesión es como sigue: 29.685 leves, 162 graves y 32 mortales. Esto supuso un incremento del 1,3% en los accidentes leves (1,2% en los accidentes de hombres y 1,7% en los accidentes de mujeres) y del 4,5% en el conjunto de los accidentes graves (descendieron un 0,7% los de hombres mientras que aumentaron en un 40,0% los de las mujeres). En cuanto a los accidentes mortales, de 2017 a 2018 pasaron de 25 a 30 (20% de crecimiento) entre los hombres y de 0 a 2 entre las mujeres (tabla AT-6).

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

Los accidentes “in itinere” con baja en 2018 fueron 3.787 leves, 37 graves y 3 mortales. Estos datos significaron un descenso del 2,2% de los leves y del 50,0% de los mortales. Los accidentes graves aumentaron el 5,7%. La evolución es más favorable entre las mujeres ya que descendió en 2,9% el número de leves (frente al 1,4% de bajada entre los hombres) y se mantuvo el número de accidentes graves (creció un 11,8% el de hombres accidentados graves). Además, el descenso en el número de accidentes mortales es del 40% en el caso de los trabajadores y las mujeres no presentaron accidentes mortales (tabla AT-6).

El número de accidentes en jornada laboral en 2018 disminuyó en el sector de agricultura, ganadería y pesca un 2,0%, mientras aumentó el 2,4% en la industria, el 3,1% en la construcción y el 0,5% en los servicios. El mayor número de accidentes de hombres se produjo en la industria (9.599 accidentes) mientras que la construcción fue en el que más creció el número de accidentes (3,1%). El 88% de los accidentes de trabajadoras ocurrieron en el sector servicios (6.783 accidentadas), con una subida del 2,0% con respecto a 2017 (tabla AT-1).

Los accidentes “in itinere” por sectores se mantuvieron o descendieron ligeramente con respecto a 2017 en términos absolutos, tanto en hombres como en mujeres (tabla AT-1).

En cuanto al índice de incidencia global en jornada laboral (tabla AT-2) se presentaron descensos en agricultura, ganadería y pesca, construcción y servicios (del 1,6%, 1,7% y 2,2%, respectivamente) mientras que aumentó el 0,6% en la industria. Entre los trabajadores la incidencia aumentó únicamente en la industria (1,1%), siendo el sector servicios el que presentó la incidencia más baja (37,79 accidentados por mil) y el de la construcción, la más alta (96,17). La incidencia en la agricultura, ganadería y pesca entre las mujeres ascendió de 20,80 a 22,67 por mil (9,0%), contrastando con el descenso en los otros tres sectores (bajadas del 3,1% en industria, 6,6% en construcción y 0,7% en servicios). El sector con la incidencia más baja entre las mujeres es el de construcción (6,61 trabajadoras por mil accidentadas) en jornada laboral.

En 2017 los accidentes no traumáticos fueron 54, 4 menos que en 2017, esto es, descendieron un 6,9%. La mayor parte de estos accidentes fueron sufridos por hombres (47 en 2018, descenso del 9,6% con respecto a 2017). Las mujeres presentaron 7 accidentes no traumáticos, uno más que en 2017 (aumentó un 16,7%). En términos de incidencia, el descenso global fue de 0,02 por mil (tablas AT-3, AT-4 y AT-12).

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

2.2 Territorio histórico

En Araba aumentaron los accidentes en jornada laboral el 3,2% (169 accidentes más) y el 2,4% en Gipuzkoa (209 más) mientras que en Bizkaia la cifra total en jornada se mantuvo estable (17 accidentes más). El aumento en Araba fue en su mayoría por accidentes de hombres (164 más frente a 4 más de mujeres) mientras que en Gipuzkoa estuvo repartido entre ambos (102 más de hombres y 107 más de mujeres). Sin embargo, si en lugar de cifras brutas se observan los índices de incidencia en cada territorio, se produjo una reducción de la tasa de incidencia en Bizkaia (2,1%), y se mantuvieron en Araba y en Gipuzkoa. Entre los hombres destacó el aumento en Araba (0,68 accidentados más por mil, 1,3%) y el descenso en Bizkaia (1,12 accidentados menos por mil, -2,0%). Entre las mujeres la tasa de incidencia disminuyó levemente debido, por un lado, al descenso en Araba (un 2,8%) y en Bizkaia (un 1,9%) y, por otro, al aumento del 2,2% en Gipuzkoa (tablas AT-9 y AT-10).

En cuanto a los desplazamientos “in itinere” el número de accidentes de trabajadoras descendió en el conjunto en 64 (un 2,9% en la CAPV, el 5,4% en Araba, el 3,0% en Bizkaia, y el 1,1% en Gipuzkoa). Los trabajadores de Araba presentaron un aumento del 10,9% en los accidentes “in itinere”, contrastando con los descensos en Bizkaia y Gipuzkoa, del 4,4% y 3,6%, respectivamente (tablas AT-9 y AT-10).

Al comparar la variación conjunta de los accidentes en jornada laboral por territorio y sector de actividad, el incremento en el número de accidentes en Álava (5.423 en 2018 y 5.254 en 2017) fue en su mayor parte el resultado del aumento entre los trabajadores del sector servicios (74 accidentes más) aunque también incidió el sector de la construcción con un aumento del 13,1% con respecto a 2017 (50 accidentes más). Entre las trabajadoras el número de accidentes no varió significativamente (tabla AT-5).

El número de los accidentes en jornada laboral en Bizkaia se mantuvo en global pero con diferente evolución entre mujeres y hombres y por sectores. Así, ocurrieron 118 accidentes menos entre los hombres del sector servicios (supuso el 2,4%) y aumentaron en 76 los accidentes en la industria (1,8%). Entre las mujeres las variaciones no fueron grandes (tabla AT-5).

En Gipuzkoa hubo 209 accidentes en jornada laboral más en conjunto, principalmente debido a la evolución de los trabajadores de la industria (135 accidentes más, aumento del 4,2%) y las trabajadoras de los servicios (102 accidentes más, incremento del 5,5%) (tabla AT-5).

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

En cuanto a los accidentes graves y mortales en jornada laboral la evolución en Álava (9 accidentes más) y Bizkaia (13 accidentes más) fue más desfavorable que en Gipuzkoa (8 accidentes menos). Entre los hombres de Álava aumentaron este tipo de accidentes en la industria (6 accidentes graves y 1 mortal más) y construcción (4 graves más) y descendió en los servicios (5 graves y 1 mortal menos) y entre los de Bizkaia el aumento se produjo en agricultura, ganadería y pesca (2 graves y 1 mortal más), en construcción (3 graves y 1 mortal más) y en servicios (2 graves y 6 mortales más) y descendió en la industria (4 graves y 2 mortales menos). En cambio entre los hombres de Gipuzkoa, en la industria se redujeron los accidentes graves (4 menos) y no hubo mortales, en la construcción disminuyeron los graves (4 menos) y ocurrió un accidente mortal más, en los servicios hubo un grave menos y en la agricultura, ganadería y pesca, 1 mortal más. Por otro lado, entre las mujeres el número de accidentes graves y mortales son más reducidos aunque la evolución es negativa ya que en 2018 ocurrieron 2 accidentes mortales (en los servicios de Álava y Gipuzkoa) y 8 accidentes graves más (1 en la agricultura, ganadería y pesca, 1 en la industria y 1 en los servicios de Álava, 1 en la industria y 3 en los servicios de Bizkaia y 1 en los servicios de Gipuzkoa) (AT-5).

El descenso global en los accidentes “in itinere” fue fruto de los descensos en Bizkaia (75 accidentes menos, un 3,6%) y Gipuzkoa (25 menos, un 2,2%) ya que en Álava ascendió su número (13 más, 1,9%). Entre las mujeres de los tres territorios descendieron (un 5,4% en Álava, 3,0% en Bizkaia y 1,1% en Gipuzkoa) y también entre los hombres de Bizkaia y Gipuzkoa (4,4% y 3,6%, respectivamente) pero no así entre los alaveses (aumento del 10,9%). En cualquier caso, el número de accidentes “in itinere” de trabajadoras se mantuvo un año más por encima del correspondiente los trabajadores en los 3 territorios.

Por otro lado, aunque la evolución de los accidentes mortales “in itinere” fue favorable en conjunto y también entre trabajadoras y trabajadores, aumentó el número de graves (2 más en conjunto) por el aumento entre los hombres de Álava (3 más) y Gipuzkoa (5 más) y las mujeres de Gipuzkoa (8 más) (AT-5).

Comparando los territorios en términos de índice de incidencia, Gipuzkoa fue el que presentó menor accidentalidad, tanto en jornada laboral como “in itinere”, entre los hombres y también entre las mujeres, a pesar del incremento en la incidencia en jornada laboral entre las mujeres. En cualquier caso, la evolución de la incidencia “in itinere” resultó favorable, con la excepción de los trabajadores alaveses, que presentaron una subida del 7,8% (AT-9, AT-10 y AT-14).

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

2.3 Características del trabajador/trabajadora

2.3.1 Edad (AT-19 a AT-23)

En global, el mayor número de accidentes con baja en jornada laboral se produjo en el grupo de edad de 25-44 años (14.851), si bien la tasa de incidencia fue más elevada en el grupo más joven, de 16 a 24 años (49,95 frente a 39,14 entre los de 25 a 44 años y 35,13 de los de 65 y mayores). No obstante, entre las mujeres el mayor número de accidentes en jornada correspondió a las trabajadoras de 45 años y más (3.950), teniendo también un índice de incidencia (21,01 accidentes por mil) casi tan elevado como el de las jóvenes (21,56). Entre los hombres, la incidencia en jornada es decreciente con la edad (65,51 en los más jóvenes, 59,21 en el tramo medio y 49,04 en los mayores) (AT-19 y AT-20). En cualquier caso, los accidentes mortales ocurridos en jornada fueron de personas de 30 años o más (AT-21).

En cuanto a los accidentes con baja “in itinere”, el mayor número correspondió a las mujeres de 45 años y más (1.094 accidentes), seguidas por las mujeres y hombres de 25 a 44 años (944 y 946, respectivamente). Sin embargo, los índices de incidencia más altos por grupos de 5 años (AT-22) se produjeron entre las mujeres de 65 años y más (11,39 accidentes por mil), los hombres más jóvenes, de 16 a 19 años (8,01 por mil), las mujeres de 20 a 24 años (7,36), y las mujeres de 55 a 59 años (7,08) (AT-22).

Como refleja la tabla AT-23 los accidentes no traumáticos mayoritariamente se produjeron en hombres (47 accidentes, el 87,0% del total). También se concentraron en el grupo de edad de 45 años y más en ambos sexos.

2.3.2 Tipo de contrato (AT-24 a AT-27)

Tanto entre los accidentes con baja en jornada laboral como “in itinere” predominó el tipo de contrato indefinido a tiempo completo (55,7% y 51,7%, respectivamente, del total de accidentes), seguido por el temporal a tiempo completo (29,8% y 26,0%, respectivamente). Por otro lado, el grupo de edad con mayor número de accidentes con baja en los contratados indefinidos a tiempo completo fue el de mayores de 45 y más años mientras que entre los contratados temporales a tiempo completo fue el grupo de 25 a 44 años, tanto en jornada laboral como “in itinere”.

Si bien el contrato indefinido a tiempo completo fue el más frecuente en número de accidentes, entre los hombres el índice de incidencia resultó mayor para la modalidad de tipo de contrato “Temporal a tiempo completo” tanto para los

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

accidentes en jornada laboral (89,59 accidentes por mil) como “in itinere” (6,44). En jornada laboral el segundo tipo de contrato con mayor incidencia fue el de los contratos indefinidos fijos discontinuos (75,43), marcando diferencia con los indefinidos a tiempo completo (57,27).

Entre las mujeres, en jornada laboral los tipos de contrato con mayor incidencia fueron, en orden, el temporal a tiempo completo (30,16), el indefinido fijo discontinuo (27,54), e indefinido a tiempo completo (23,06). Como se aprecia por las magnitudes sin contar a las autónomas y autónomos, la diferencia entre las incidencias de las mujeres (rango de 15,04) fue bastante menor que entre los hombres (rango de 63,48).

2.3.3 Antigüedad (AT-28)

Los grupos de antigüedad establecidos no son divisiones homogéneas del tiempo, sino que pretenden responder a momentos críticos en cuanto a la contratación laboral y, por un lado, reflejar la accidentalidad de contratos cortos y, por otro, la de los trabajadores/trabajadoras con experiencia en sus puestos.

El 33,7% de los accidentes en jornada laboral y del 31,0% de los “in itinere” ocurrieron a trabajadores/trabajadoras con menos de 1 año de experiencia en el puesto.

Los accidentes ocurridos en el primer mes de trabajo supusieron el 8,3% del total de los ocurridos en jornada laboral y el 7,3% de los ocurridos “in itinere”, además del 10,1% de los graves y el 17,1% de los mortales.

2.3.4 Ocupación del trabajador o la trabajadora (AT-29)

Entre los hombres los accidentes del grupo “7-Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)”, 7.151, supusieron el 32,2% del total en jornada. “In itinere”, sin embargo, además del mencionado grupo 7 (340 accidentes), el grupo “8.Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores” tuvo un número de accidentes similar, 337, seguidos por 9-“Ocupaciones elementales” (324 accidentes) y “5-Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” (314).

El grupo “5-Trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras” presentaron 3.414 accidentes en jornada y 747 “in itinere”, siendo el grupo con más número de accidentes entre las mujeres.

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

2.4 Características de gestión preventiva de la empresa

2.4.1 Modalidad de contratación de la empresa (AT-30)

El 67,4% de los trabajadores y trabajadoras que sufrieron un accidente en jornada laboral y el 69,9% de los y las que sufrieron un accidente “in itinere” tenían contrato con una empresa principal. Un 7,0% de los accidentes en jornada laboral de hombres fueron en empresas de contratas o subcontratas mientras que este caso supuso un 9,3% de los accidentes de trabajadoras.

2.4.2 Evaluación de riesgos (AT-31)

Aproximadamente en el 67,8% de los accidentes con baja en jornada laboral la empresa había realizado la evaluación de riesgos, en un 15,0% no lo había hecho y en un 17,2% no consta el dato.

Además destaca que solo en el 46,7% de los accidentes en jornada graves y mortales de las mujeres se había realizado la evaluación de riesgos, en contraste con el 70,7% en el caso de los hombres.

2.4.3 Modalidad preventiva (AT-32)

En el 69,8% de los accidentes de hombres y en el 50,8% de los de mujeres, la empresa tenía contratado un servicio de prevención ajeno, aunque no necesariamente para todas las especialidades.

Como segunda modalidad, las empresas del 25,9% de las mujeres accidentadas y del 14,2% de los accidentados disponían servicio de prevención propio.

En un 3,7% de los accidentes de mujeres y en un 2,2% de los de hombres, la empresa no tenía ninguna modalidad preventiva.

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

2.5 Características del accidente

2.5.1 Desviación forma o contacto del accidente (AT-33 y AT-34)

El grupo más numeroso de desviación del accidente en jornada laboral (suceso anormal inmediatamente anterior al accidente) tanto entre hombres como entre mujeres fue “7-Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico” con 5.578 y 2.312 accidentes respectivamente, (25,1% de los accidentes de hombres y 30,0% de los de mujeres).

La forma o contacto del accidente más frecuente fue “7-Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión”, con 7.788 accidentes de trabajadores (35,1% del total) y 3.222 accidentes de trabajadoras (41,8% del total). En el 60,3% de estos casos el hecho anormal que ocurrió justo antes fue “7-Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico”.

Analizando conjuntamente la desviación y la forma, el accidente más frecuente (22,0% de los de hombres y 26,8% de los de mujeres) fue un movimiento con esfuerzo que genera un sobreesfuerzo musculoesquelético. Además, entre los hombres, en un 10,7% de los accidentes, y entre las mujeres, en un 11,7%, ocurrieron sobreesfuerzos causados por movimientos sin esfuerzo (pisar, sentarse, arrodillarse...).

Un 19,7% de los accidentes de mujeres y un 10,9% de los de hombres presentaron resbalones con caída que provocaron aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil. Por otro lado, en un 10,0% de los accidentes de hombres ocurrió una pérdida de control de maquinaria (en general) y, como consecuencia, choques o golpes contra objetos en movimiento.

2.5.2 Relación con el tráfico, en jornada (AT-35)

Los accidentes de tráfico fueron el 2,6% del total de los accidentes en jornada, aunque no se repartieron por igual entre hombres y mujeres, ya que entre los primeros supusieron un 2,8% y 2,1% entre las segundas.

Los hombres presentaron el 90,9% de los accidentes en jornada en graves y mortales relacionados con el tráfico.

2. ACCIDENTES DE TRABAJO (AT) EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”

2.5.3 Relación con el tráfico, in itinere (AT-36)

Los accidentes de tráfico representaron el 48,8% de los accidentes “in itinere”. Este tipo de accidentes estuvieron más relacionados con los hombres que con las mujeres: El 61,4% de los accidentes “in itinere” de los hombres fueron accidentes de tráfico, mientras que representaron un 39,0% de los “in itinere” de las mujeres.

De todos los accidentes de tráfico graves y mortales “in itinere” en el 70,4% los accidentados fueron hombres, mientras que en 29,6% fueron mujeres.

3. RIESGO DE ACCIDENTE LABORAL SEGÚN SEXO, EDAD, TERRITORIO HISTÓRICO, SECTOR DE ACTIVIDAD Y TIPO DE CONTRATO

Se ha analizado la asociación que hay entre el hecho de haber sufrido un accidente de trabajo entre los meses de enero a diciembre de 2018 y cinco factores: territorio del centro de trabajo, sector de actividad de la empresa empleadora y sexo, edad y tipo de contratación del trabajador/a. El análisis se ha realizado para los accidentes con baja en jornada laboral en global, para los accidentes de los trabajadores y para los accidentes de trabajadoras.

Tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, los índices de incidencia y las razones de índices de incidencia se han obtenido mediante un modelo de regresión de Poisson, ajustando por variables enumeradas en el párrafo anterior.

3.1. Análisis general de accidentes de trabajo en jornada. (ver tabla AT-37)

Tras ajustar por el resto de variables, se observa que los hombres tuvieron más del doble de riesgo que las mujeres de sufrir accidentes en jornada laboral.

Por territorios, en conjunto apareció un ligero riesgo superior en Bizkaia e inferior en Gipuzkoa con respecto a Araba (se toma este último territorio como medida). En el caso de Bizkaia la diferencia procedió del mayor riesgo presentado por sus trabajadores (5% superior al de los de Álava y 8% superior al de los de Gipuzkoa) aunque esta diferencia entre los hombres no resultó del todo concluyente por el pequeño solapamiento de los intervalos de confianza. El menor riesgo en Gipuzkoa provino del menor riesgo que presentaron sus trabajadoras, un 17% menor que las de Álava y 18% que las de Bizkaia. Esta diferencia de comportamiento en Gipuzkoa si resultó ser significativa con respecto a los otros dos territorios.

En cuanto a la actividad de la empresa, el sector con mayor riesgo fue el de la agricultura, ganadería y pesca, en global y tanto para hombres como mujeres.

Para los trabajadores el segundo sector con mayor riesgo, con la mitad de riesgo que el ya mencionado, es el de la construcción. Menor riesgo aún presenta la industria para los hombres (alrededor del 40% del de la agricultura, pesca y ganadería). Por último, el sector servicios es el que muestra menor peligrosidad, un cuarto de la del primario.

Paradójicamente, entre las mujeres el sector de la construcción exhibió el menor riesgo de los cuatro: menos de una quinta parte del de la agricultura, ganadería y pesca. La industria y los servicios, aunque con menor riesgo que la agricultura, ganadería y pesca (48% menor el primero y 60% menor el segundo) presentaron mayor riesgo en relación con la agricultura, ganadería y pesca para las mujeres que para los hombres.

3. RIESGO DE ACCIDENTE LABORAL SEGÚN SEXO, EDAD, TERRITORIO HISTÓRICO, SECTOR DE ACTIVIDAD Y TIPO DE CONTRATO

Estas diferencias entre sexos deben ponerse en relación con las diferentes ocupaciones y labores desempeñadas por mujeres y hombres, que se encauzan a través diferentes actividades económicas y empresas con diferentes características.

La forma de contratación con mayor riesgo fue la modalidad temporal, con un 32% y 22% más de accidentalidad que entre los trabajadores y trabajadoras indefinidas, respectivamente. Los autónomos y las autónomas presentaron el riesgo más bajo en estos cálculos debido, presuntamente, a la infradeclaración de accidentes, como consecuencia de la normativa de aseguración.

El grupo de edad del trabajador o trabajadora es una característica que también reveló diferencias en el riesgo y en diferente sentido en hombres que en mujeres. Así, los hombres con menor riesgo fueron los de más edad (45 años y más), 31% menor que los más jóvenes (de 16 a 24 años). Los de edad intermedia, también tuvieron un riesgo intermedio (12% menor).

Sin embargo, entre las trabajadoras el riesgo mayor se corresponde con el grupo de más edad, un 13% más que las más jóvenes y un 27% más que el grupo de edad intermedia.

3.2. Análisis de accidentes graves y mortales de trabajo en jornada. (AT-38)

El riesgo de sufrir un accidente grave o mortal entre los hombres fue notablemente mayor que para las mujeres (alrededor del triple). La agricultura, ganadería y pesca resultó ser el sector con el mayor riesgo de los accidentes más lesivos, seguido, en orden, de la construcción, industria y servicios. La contratación de forma indefinida mostró el menor riesgo, así como el grupo de edad de 25-44. Entre los territorios, Bizkaia y Gipuzkoa presentaron menor riesgo que Araba de forma significativa. El escaso número de accidentes graves y mortales provocó unos intervalos de confianza muy amplios y, por lo tanto, conclusiones más tibias sobre el riesgo según las diferentes características.

4. EVOLUCIÓN SINIESTRALIDAD 2002-2018

En las tablas AT-39 a AT-43 se ha analizado la serie de accidentes con baja con los datos disponibles desde 2002 hasta 2018. Se ha tomado como año de referencia 2009 (año base) ya que marca el inicio de los informes anuales con un nivel de información equiparable. Así, los números índices expresan la proporción entre el valor de la accidentalidad según determinada(s) característica(s) de un año con el que se presentó en 2009 (valor 100).

Los datos de los años anteriores a 2002 figuran en el informe anual de 2017. En el actual se recogen las series desde 2002 para una mejor visualización de la información.

Por otro lado, los datos de estas tablas se han representado en gráficos (figuras de la 1 a la 19).

4.1 Evolución general (AT-39 y AT-40)

En primer lugar, en la tabla AT-39 se observa cómo la tendencia desde 2002 hasta 2017 es de descenso en el número global de accidentes, pues se inició la serie con 56.444 accidentes (46% más que en 2009) y en 2018 ocurrieron 33.706 (13% de disminución con respecto a 2009).

El año con el menor número de accidentes en jornada fue 2013 con 24.318, de los que 17.810 fueron accidentes de trabajadores. Sin embargo, el año con menor número de accidentes en jornada de trabajadoras fue 2012, cuando presentaron 6.316 accidentes.

“In itinere” el número de accidentes describió un descenso hasta 2014 en el caso de los hombres (mínimo de 1.311 accidentes, 66% de los accidentes de 2009), y un ascenso hasta 2018 (1.667 accidentes, 16% menos que en 2009), con el máximo en 2017 (1.690 accidentes, 86% de los accidentes de 2009). La trayectoria del número de accidentes de mujeres se mantuvo irregular en el periodo 2009-2018, con el mínimo en 2011 (1.756 accidentes, 89% de los de 2009) y el máximo en 2017, 2.224 accidentes, que suponen un 13% más que los de 2009. En 2018 se produjo un descenso de 64 accidentes con respecto a 2017.

Dado que el nivel de empleo tanto de hombres como de mujeres osciló de forma sustancial en el periodo de la serie, el análisis en términos de índice de incidencia resulta más preciso que en términos absolutos. En 2002, la incidencia global en jornada fue de 80,83 accidentes por mil trabajadores/trabajadoras, un 56% más que la registrada en 2009. “In itinere” la variación fue menor (7,18 accidentes por mil, 36% más que la de 2009).

4. EVOLUCIÓN SINIESTRALIDAD 2002-2018

El menor índice de incidencia en jornada registrado en el periodo fue el de 2013 en el caso de los trabajadores (47,97 accidentes por mil, 74% del valor de 2009) y el de 2012 en el de las mujeres (19,13 por mil, 84% del de 2009). La incidencia de 2018 ha descendido con respecto a 2017, hasta 54,75 por mil trabajadores y 19,72 por mil trabajadoras, y sigue por debajo de los niveles de 2009 (85% y 86%, respectivamente, del valor de la base). Los valores entre las mujeres se mantienen en valores similares desde 2015.

Los trabajadores presentaron el menor índice de incidencia "in itinere" en el año 2014, 3,60 por mil que representó el 77% del nivel de 2009. En el caso de las trabajadoras, el mínimo fue de 5,20 por mil en 2011, el 87% de la incidencia en el año base. En 2018 ambos grupos presentaron un descenso con respecto a 2017, hasta 4,12 por mil en el caso de ellos (88% del valor de 2009) y hasta 5,53 por mil en el caso de ellas (92% del valor de 2009).

El rango de los valores del índice de incidencia "in itinere" fue mayor entre los hombres (oscilación máxima de 23 puntos con base 2009) que entre las mujeres (solo 15 puntos). Entre los hombres, presentó una tendencia descendente desde 2009 hasta 2014, seguida de otra ascendente hasta 2017 y un nuevo descenso en 2018. En cambio, entre las trabajadoras ascensos y descensos del índice de incidencia se sucedieron en el periodo 2009-2018.

4.2 Evolución por territorio (AT-41)

La incidencia en jornada describió una trayectoria en "V" en los tres territorios, aunque marcando el mínimo en diferentes años. Así, en jornada el menor índice de incidencia se registró en Álava en el año 2012 (36,74 por mil, 73% del de 2009), en Bizkaia en los años 2012 y 2013 fueron similares (34,96 y 34,92 por mil, 75% del de 2009) y en Gipuzkoa en 2016 (34,32 por mil, 77% de la base). En 2018 se produjo un descenso de 1 punto en Bizkaia, se mantuvo en Gipuzkoa y en Álava ascendió un punto (todo ello en relación a la incidencia de 2009).

Entre los trabajadores la incidencia mínima en jornada laboral correspondió a 2013 (caída del 27% en Araba, 28% en Bizkaia y 22% en Gipuzkoa con respecto a 2009). Sin embargo, la trayectoria ascendente posterior hasta 2018 tuvo menor pendiente en Araba (incremento de 10 puntos con respecto a la base) y Gipuzkoa (6 puntos de incremento) que en Bizkaia (14 puntos de incremento).

La incidencia en jornada laboral de las mujeres marcó el mínimo entre 2013 y 2014, dependiendo el territorio, en niveles del 76% de 2009 en Araba y del 80% en Bizkaia y Gipuzkoa. Mientras que en Araba la incidencia osciló con ascensos y descensos entre 2013 y 2018, en Bizkaia siguió una senda claramente ascendente hasta situarse en 21,49 trabajadoras

4. EVOLUCIÓN SINIESTRALIDAD 2002-2018

accidentadas por mil (95% del valor de 2009) en 2017 con un descenso en 2018 (21,08, 93% sobre 2009). En Gipuzkoa se mantuvo el mínimo (de 2014), con pequeñas variaciones (17,25 accidentadas por mil en 2018, 82% sobre 2009).

“In itinere” la evolución de la incidencia es fluctuante, aumentando y disminuyendo varias veces a lo largo del periodo y, además, presentó características diferentes por territorio: en Álava el mínimo fue el dato de 2011 (4,25 por mil, 85% del dato de 2009) y el máximo, en 2015, con 5,96 accidentes por mil, lo que supuso un 20% más que en 2009; en Bizkaia el menor índice de incidencia correspondió a los años 2014 y 2016, 4,64 y 4,67 por mil, respectivamente; en Gipuzkoa 2011, 2012 y 2015 presentaron las menores incidencias, del 82% de las de 2009 (4,14, 4,16 y 4,17, respectivamente). En 2018 la incidencia en Álava descendió aunque se mantuvo por encima de la de 2009 (5,14 por mil, 3% más que en 2009). También descendió en los otros dos territorios (5,00 por mil en Bizkaia y 4,34 en Gipuzkoa en 2018), que siguieron por debajo de los niveles de 2009, (10 y 14 puntos, respectivamente).

En 2018, el índice de incidencia “in itinere” en Álava se mantuvo por encima del de 2009 entre los hombres (en un 11%) pero no así entre mujeres, que presentaron un descenso hasta 5,71 accidentadas por mil, un 5% por debajo del valor de 2009. En Bizkaia la incidencia en 2018 descendió tanto entre los trabajadores como entre las trabajadoras (se redujo hasta el 84% y 95% de 2009, respectivamente). Por último, Gipuzkoa presentó la evolución más favorable, ya que la incidencia de hombres y mujeres es la menor de los tres territorios (3,72 por mil trabajadores y 4,97 por mil trabajadoras) y, además, se mantienen en el 84% y 86%, respectivamente, de los valores de 2009.

4.3 Evolución por sectores (AT-42)

Los mínimos valores del índice de incidencia en jornada por sectores en el periodo 2009-2017 se presentaron en 2012-2013, aunque el descenso con respecto a 2009 no fue uniforme. En agricultura, ganadería y pesca la incidencia de 2012 fue de 60,56 por mil, que significó un descenso del 8% con respecto a 2009. En la industria la disminución fue del 25% hasta 2013, con un índice de 55,76 por mil. La construcción presentó la mayor caída con respecto a 2009, del 29%, y se situó en 72,68 accidentes por mil en 2013. El sector de servicios tuvo la menor variación, descenso del 16% hasta 2012, aunque también presentó el menor índice de incidencia de los cuatro sectores, 24,78 por mil. En 2018 la incidencia en jornada por sectores disminuyó en todos excepto en la industria, donde subió ligeramente (de 64,76 a 65,12 por mil).

Entre las mujeres el índice de incidencia más elevado lo presentó la industria entre 2009 y 2018: 39,86 accidentadas por mil en 2009, 26,55 en 2018, que supuso un 67% del valor en el inicio del periodo de estudio. La agricultura, ganadería y

4. EVOLUCIÓN SINIESTRALIDAD 2002-2018

pesca fluctuó entre el mínimo de 2012 (16,57 por mil) y 23,34 por mil en 2009. En 2018 supuso un 97% del inicial, 22,67 accidentadas por mil. En cuanto a número de trabajadoras, el sector de los servicios fue el mayor y también presentó el índice de incidencia más estable, con un rango de variación de 5 por mil. En 2018 la incidencia descendió en todos los sectores excepto en la agricultura, ganadería y pesca, donde se acercó a los niveles de 2009 (valor de 97 en el índice con base 2009). En el resto de sectores se mantuvo claramente por debajo de los niveles de 2009 (valores de 67 en la industria y construcción y de 89 en servicios).

Por otro lado, el sector de servicios presentó la menor accidentalidad entre los hombres, con un mínimo de 32,42 accidentados por mil en 2012. En 2018 (37,79 accidentes por mil) descendió con respecto a 2017, aunque alcanzó el valor de 94 con respecto a 2009. En la construcción la incidencia también disminuyó en 2018, marcando una diferencia de 16 puntos con respecto a 2009. En la industria se produjo un leve incremento de la incidencia (de 73,88 a 74,69 trabajadores accidentados por mil). En la agricultura, pesca y ganadería, la accidentalidad presentó variabilidad elevada desde 2009, aunque con tendencia ascendente: 80,77 accidentes por mil en 2009 frente a 87,96 por mil en 2018 (9% de incremento).

Como se ha comentado anteriormente, la incidencia “in itinere” evolucionó con varias fases ascendentes y descendentes a lo largo del periodo. Al analizarla por sector los resultados siguieron el mismo patrón. La agricultura, ganadería y pesca presentó en 2011 y 2013 los menores índices de incidencia a lo largo de todo el periodo, de 0,79 accidentes por mil. En contraste, los servicios mostraron los índices más elevados, con el mínimo de 4,75 por mil en 2011 (representó el 87% de 2009), siendo el resto de los años superiores a 5 por mil. El sector que más descendió en términos de incidencia fue el de la construcción, con 3,89 accidentes por mil en 2018, que supuso un descenso del 38% con respecto a 2009, cuando tuvo un valor de 6,27 accidentes por mil.

En 2018 la evolución por sectores entre las trabajadoras y entre los trabajadores fue favorable ya que descendió en todos ellos, excepto entre las mujeres de la agricultura, ganadería y pesca.

4.4 Evolución de los accidentes de tráfico (AT-43)

Los accidentes con baja declarados como “de tráfico” describieron trayectorias en “V”, tanto para aquéllos en jornada laboral como “in itinere” desde 2009 a 2017, presentando otro tramo de descenso en 2018. Sin embargo, los sucesivos aumentos anuales desde 2013 no supusieron sobrepasar los accidentes de tráfico del inicio del periodo (2009-2010).

4. EVOLUCIÓN SINIESTRALIDAD 2002-2018

El número de accidentes de tráfico en jornada laboral es mayor entre las mujeres que entre los hombres, en principio, debido a las diferentes ocupaciones/tareas que desempeñan ambos sexos. Entre los hombres el máximo número se alcanzó en 2010 con 745 accidentes y el mínimo, en 2014 con 469 accidentes, 39 puntos por debajo. Las trabajadoras sufrieron 186 accidentes en 2009, que descendieron a 121 en 2012 (diferencia de 35 puntos). En 2018, el nivel de accidentes declarados de tráfico se mantuvo alrededor del 85% del alcanzado en 2009 para ambos sexos.

“In itinere” ocurrieron 1.298 accidentes de trabajadores y 1.010 de trabajadoras en 2009. Sin embargo, el descenso siguiente fue más pronunciado entre los hombres que entre las mujeres: 482 y 199 accidentes menos, respectivamente, que supusieron un descenso de 37 puntos en el caso de los primeros y de 20 en el de las segundas. En 2018 el número de accidentes de tráfico entre los trabajadores fue superior al de las trabajadoras, aunque en relación a sus respectivos datos de 2009 la evolución de los datos de los hombres es más favorable (21 puntos de descenso frente a 17 puntos).

5. CONCLUSIONES

1. Incremento del 1% en el número de accidentes en jornada laboral con respecto a 2017, siendo superior en los accidentes de trabajadoras (2%) que en los de trabajadores (1%).
2. Descenso del 2% en el número de accidentes "in itinere" (87 accidentes menos). Se registraron 64 accidentes menos de mujeres (3% de disminución con respecto a 2017). Entre los hombres se redujo en 23 el número de accidentes.
3. La incidencia de accidentes en jornada con respecto al año 2017 se redujo en un 1%, marcando 37,55 accidentes por mil trabajadores/trabajadoras. Esta mejoría ocurrió tanto entre hombres (pasó de 55,41 a 54,75 accidentados por mil) como entre las mujeres (de 19,91 a 19,72 accidentadas por mil).
4. In itinere, el descenso de la incidencia entre las mujeres fue del 5% (5,53 accidentadas por cada mil en 2018) y del 4% entre los hombres (4,12 accidentados por cada mil en 2018).
5. El incremento de accidentes en jornada laboral se produjo en los tres territorios: en Araba 169 accidentes más, 17 más en Bizkaia y 209 más en Gipuzkoa.
6. El número de accidentes "in itinere" disminuyó tanto en hombres como en mujeres excepto entre los hombres de Araba, donde sufrieron un 11% de accidentes más.
7. El número de accidentes mortales en jornada laboral aumentó en 7, 5 más entre los hombres y 2 más entre las mujeres.
8. La incidencia de accidentes en jornada laboral disminuyó en todos los sectores excepto en la industria. Sin embargo, comparativamente, el riesgo de accidentalidad del sector primario fue más de 4 veces el del sector servicios (el sector con menor riesgo). En los sectores de industria y de la construcción mostraron un riesgo de accidente en jornada 1,7 y 2 veces, respectivamente, el de las empresas de servicios.
9. La tasa de incidencia más elevada correspondió al grupo de 16 a 24 años entre los hombres, decreciendo con la edad mientras que entre las mujeres los grupos de 16 a 24 años y de 45 años y más presentaron incidencias similares (21,56 y 21,01 accidentadas por mil), siendo la menor la correspondiente al grupo de 25 a 44 años.
10. Según el tipo de contrato, la incidencia mayor en jornada laboral correspondió al tipo "Temporal a tiempo completo" tanto entre los hombres como entre las trabajadoras.

5. CONCLUSIONES

11. Los accidentes no traumáticos en conjunto descendieron en un 7%, pero mientras que entre los hombres se redujeron en un 10% con respecto a 2017, aumentaron en un 17% entre las mujeres.
12. En el 68% de los accidentes la empresa había realizado la evaluación de riesgos, en un 15% no lo había hecho y en un 17% no consta el dato.
13. El hecho anormal anterior al accidente que se presentó más frecuentemente fue “Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico”.
14. Los accidentes de tráfico supusieron un 3% de los accidentes en jornada de los hombres y el 2% de los de las mujeres.
15. Los accidentes de tráfico supusieron un 61% de los accidentes “in itinere” de los hombres y el 39% de los de las mujeres.



TABLAS

**TABLAS DE ACCIDENTES
DE TRABAJO EN LA CAPV**

**AÑO
2018**

Tabla AT-1. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2017-2018.

TOTAL	2017								2018								Variación Total [%] 2017-2018	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	652	9	1	662	16			16	634	12	3	649	12	2	1	15	-2%	-6%
2.Industria	10.133	56	8	10.197	659	6	2	667	10.386	56	4	10.446	649	7		656	2%	-2%
3.Construcción	2.851	24	5	2.880	139	1		140	2.934	27	7	2.968	135	2		137	3%	-2%
4.Servicios	15.668	66	11	15.745	3.059	28	4	3.091	15.731	67	18	15.816	2.991	26	2	3.019	0%	-2%
Total	29.304	155	25	29.484	3.873	35	6	3.914	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827	1%	-2%
HOMBRES																		
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	612	9	1	622	15			15	593	11	3	607	10	2	1	13	-2%	-13%
2.Industria	9.288	54	8	9.350	519	5	2	526	9.543	52	4	9.599	508	7		515	3%	-2%
3.Construcción	2.819	24	5	2.848	119	1		120	2.903	27	7	2.937	119	2		121	3%	1%
4.Servicios	9.038	48	11	9.097	1.015	11	3	1.029	8.973	44	16	9.033	1.008	8	2	1.018	-1%	-1%
Total	21.757	135	25	21.917	1.668	17	5	1.690	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667	1%	-1%
MUJERES																		
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	40			40	1			1	41	1		42	2			2	5%	0%
2.Industria	845	2		847	140	1		141	843	4		847	141			141	0%	0%
3.Construcción	32			32	20			20	31			31	16			16	-3%	-20%
4.Servicios	6.630	18		6.648	2.044	17	1	2.062	6.758	23	2	6.783	1.983	18		2.001	2%	-3%
Total	7.547	20	-	7.567	2.205	18	1	2.224	7.673	28	2	7.703	2.142	18	-	2.160	2%	-3%

Tabla AT-2. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2017-2018.

TOTAL	2017								2018								Variación Total [%] 2017-2018	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	74,22	1,02	0,11	75,36	1,82	-	-	1,82	72,43	1,37	0,34	74,15	1,37	0,23	0,11	1,71	-2%	-6%
2.Industria	64,35	0,36	0,05	64,76	4,19	0,04	0,01	4,24	64,74	0,35	0,02	65,12	4,05	0,04	-	4,09	1%	-3%
3.Construcción	84,87	0,71	0,15	85,73	4,14	0,03	-	4,17	83,28	0,77	0,20	84,25	3,83	0,06	-	3,89	-2%	-7%
4.Servicios	27,23	0,11	0,02	27,37	5,32	0,05	0,01	5,37	26,63	0,11	0,03	26,77	5,06	0,04	0,00	5,11	-2%	-5%
HOMBRES																		
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	89,19	1,31	0,15	90,64	2,19	-	-	2,19	85,93	1,59	0,43	87,96	1,45	0,29	0,14	1,88	-3%	-14%
2.Industria	73,39	0,43	0,06	73,88	4,10	0,04	0,02	4,16	74,26	0,40	0,03	74,69	3,95	0,05	-	4,01	1%	-4%
3.Construcción	96,96	0,83	0,17	97,96	4,09	0,03	-	4,13	95,05	0,88	0,23	96,17	3,90	0,07	-	3,96	-2%	-4%
4.Servicios	38,78	0,21	0,05	39,04	4,36	0,05	0,01	4,42	37,54	0,18	0,07	37,79	4,22	0,03	0,01	4,26	-3%	-4%
MUJERES																		
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	20,80	-	-	20,80	0,52	-	-	0,52	22,13	0,54	-	22,67	1,08	-	-	1,08	9%	-
2.Industria	27,34	0,06	-	27,40	4,53	0,03	-	4,56	26,42	0,13	-	26,55	4,42	-	-	4,42	-3%	-3%
3.Construcción	7,08	-	-	7,08	4,42	-	-	4,42	6,61	-	-	6,61	3,41	-	-	3,41	-7%	-23%
4.Servicios	19,36	0,05	-	19,41	5,97	0,05	0,00	6,02	19,21	0,07	0,01	19,28	5,64	0,05	-	5,69	-1%	-6%

Tabla AT-3. Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2017-2018.

TOTAL	2017				2018				Variación Total (%)
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	-	1	1	2	1	-	-	1	-50%
2.Industria	9	7	-	16	5	6	1	12	-25%
3.Construcción	3	2	1	6	1	1	1	3	-50%
4.Servicios	19	9	6	34	11	18	9	38	12%
Total	31	19	8	58	18	25	11	54	-7%
HOMBRES									
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	-	1	1	2	1	-	-	1	-50%
2.Industria	9	7	-	16	5	6	1	12	-25%
3.Construcción	3	2	1	6	1	1	1	3	-50%
4.Servicios	16	6	6	28	10	13	8	31	11%
Total	28	16	8	52	17	20	10	47	-10%
MUJERES									
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.Industria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.Servicios	3	3	-	6	1	5	1	7	17%
Total	3	3	-	6	1	5	1	7	17%

Tabla AT-4. Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2017-2018.

TOTAL	2017				2018				Variación Total (%)
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	-	0,11	0,11	0,23	0,11	-	-	0,11	-50%
2.Industria	0,06	0,04	-	0,10	0,03	0,04	0,01	0,07	-26%
3.Construcción	0,09	0,06	0,03	0,18	0,03	0,03	0,03	0,09	-52%
4.Servicios	0,03	0,02	0,01	0,06	0,02	0,03	0,02	0,06	9%
HOMBRES									
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	-	0,15	0,15	0,29	0,14	-	-	0,14	-50%
2.Industria	0,07	0,06	-	0,13	0,04	0,05	0,01	0,09	-26%
3.Construcción	0,10	0,07	0,03	0,21	0,03	0,03	0,03	0,10	-52%
4.Servicios	0,07	0,03	0,03	0,12	0,04	0,05	0,03	0,13	8%
MUJERES									
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.Industria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.Servicios	0,01	0,01	-	0,02	0,00	0,01	0,00	0,02	13%

Tabla AT-5. Número de accidentes con baja, en jornada/In Itinere, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2017-2018.

TOTAL		2017								2018							
		Jornada				Itinere				Jornada				Itinere			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
ARABA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	109	2	-	111	5	-	-	5	105	3	-	108	4	-	1	5
	2.Industria	2.140	17	-	2.157	164	3	-	167	2.163	24	1	2.188	162	4	-	166
	3.Construcción	383	1	-	384	12	1	-	13	427	5	-	432	11	-	-	11
	4.Servicios	2.580	20	2	2.602	508	4	2	514	2.677	16	2	2.695	526	4	-	530
	Total	5.212	40	2	5.254	689	8	2	699	5.372	48	3	5.423	703	8	1	712
BIZKAIA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	342	4	-	346	6	-	-	6	351	6	1	358	3	1	-	4
	2.Industria	4.592	17	5	4.614	331	3	1	335	4.678	14	3	4.695	306	1	-	307
	3.Construcción	1.691	14	4	1.709	97	-	-	97	1.715	17	5	1.737	93	-	-	93
	4.Servicios	8.673	24	6	8.703	1.615	18	-	1.633	8.558	29	12	8.599	1.583	8	1	1.592
	Total	15.298	59	15	15.372	2.049	21	1	2.071	15.302	66	21	15.389	1.985	10	1	1.996
GIPUZKOA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	201	3	1	205	5	-	-	5	178	3	2	183	5	1	-	6
	2.Industria	3.401	22	3	3.426	164	-	1	165	3.545	18	-	3.563	181	2	-	183
	3.Construcción	777	9	1	787	30	-	-	30	792	5	2	799	31	2	-	33
	4.Servicios	4.415	22	3	4.440	936	6	2	944	4.496	22	4	4.522	882	14	1	897
	Total	8.794	56	8	8.858	1.135	6	3	1.144	9.011	48	8	9.067	1.099	19	1	1.119

Tabla AT-5. Número de accidentes con baja, en jornada/In Itinere, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2017-2018.

HOMBRES		2017								2018							
		Jornada				Itinere				Jornada				Itinere			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
ARABA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	92	2	-	94	5	-	-	5	95	2	-	97	4	-	1	5
	2.Industria	1.942	17	-	1.959	133	2	-	135	1.973	23	1	1.997	125	4	-	129
	3.Construcción	380	1	-	381	11	1	-	12	426	5	-	431	10	-	-	10
	4.Servicios	1.495	16	2	1.513	159	-	1	160	1.575	11	1	1.587	200	2	-	202
	Total	3.909	36	2	3.947	308	3	1	312	4.069	41	2	4.112	339	6	1	346
BIZKAIA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	332	4	-	336	5	-	-	5	334	6	1	341	1	1	-	2
	2.Industria	4.190	15	5	4.210	261	3	1	265	4.272	11	3	4.286	244	1	-	245
	3.Construcción	1.670	14	4	1.688	82	-	-	82	1.695	17	5	1.717	83	-	-	83
	4.Servicios	4.960	17	6	4.983	520	6	-	526	4.834	19	12	4.865	507	1	1	509
	Total	11.152	50	15	11.217	868	9	1	878	11.135	53	21	11.209	835	3	1	839
GIPUZKOA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	188	3	1	192	5	-	-	5	164	3	2	169	5	1	-	6
	2.Industria	3.156	22	3	3.181	125	-	1	126	3.298	18	-	3.316	139	2	-	141
	3.Construcción	769	9	1	779	26	-	-	26	782	5	2	789	26	2	-	28
	4.Servicios	2.583	15	3	2.601	336	5	2	343	2.564	14	3	2.581	301	5	1	307
	Total	6.696	49	8	6.753	492	5	3	500	6.808	40	7	6.855	471	10	1	482
MUJERES		2017								2018							
		Jornada				Itinere				Jornada				Itinere			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
ARABA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	17	-	-	17	-	-	-	-	10	1	-	11	-	-	-	-
	2.Industria	198	-	-	198	31	1	-	32	190	1	-	191	37	-	-	37
	3.Construcción	3	-	-	3	1	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1
	4.Servicios	1.085	4	-	1.089	349	4	1	354	1.102	5	1	1.108	326	2	-	328
	Total	1.303	4	-	1.307	381	5	1	387	1.303	7	1	1.311	364	2	-	366
BIZKAIA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	10	-	-	10	1	-	-	1	17	-	-	17	2	-	-	2
	2.Industria	402	2	-	404	70	-	-	70	406	3	-	409	62	-	-	62
	3.Construcción	21	-	-	21	15	-	-	15	20	-	-	20	10	-	-	10
	4.Servicios	3.713	7	-	3.720	1.095	12	-	1.107	3.724	10	-	3.734	1.076	7	-	1.083
	Total	4.146	9	-	4.155	1.181	12	-	1.193	4.167	13	-	4.180	1.150	7	-	1.157
GIPUZKOA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	13	-	-	13	-	-	-	-	14	-	-	14	-	-	-	-
	2.Industria	245	-	-	245	39	-	-	39	247	-	-	247	42	-	-	42
	3.Construcción	8	-	-	8	4	-	-	4	10	-	-	10	5	-	-	5
	4.Servicios	1.832	7	-	1.839	600	1	-	601	1.932	8	1	1.941	581	9	-	590
	Total	2.098	7	-	2.105	643	1	-	644	2.203	8	1	2.212	628	9	-	637

Tabla AT-6. Número de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2017-2018

TOTAL	JL		Itinere		Variación Total (%) 2017-2018	
	2017	2018	2017	2018	JL	Itinere
LEVE	29.304	29.685	3.873	3.787	1%	-2%
GRAVE	155	162	35	37	5%	6%
MORTAL	25	32	6	3	28%	-50%
Total	29.484	29.879	3.914	3.827	1%	-2%
HOMBRES						
LEVE	21.757	22.012	1.668	1.645	1%	-1%
GRAVE	135	134	17	19	-1%	12%
MORTAL	25	30	5	3	20%	-40%
Total	21.917	22.176	1.690	1.667	1%	-1%
MUJERES						
LEVE	7.547	7.673	2.205	2.142	2%	-3%
GRAVE	20	28	18	18	40%	0%
MORTAL	-	2	1	-	0%	-100%
Total	7.567	7.703	2.224	2.160	2%	-3%

Tabla AT-7. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2017-2018.

TOTAL	JL		Itinere		Variación Total (%) 2017-2018	
	2017	2018	2017	2018	JL	Itinere
LEVE	37,78	37,31	4,99	4,76	-1%	-5%
GRAVE	0,20	0,20	0,05	0,05	2%	3%
MORTAL	0,03	0,04	0,01	0,00	25%	-
Total	38,01	37,55	5,05	4,81	-1%	-5%
HOMBRES						
LEVE	55,00	54,34	4,22	4,06	-1%	-4%
GRAVE	0,34	0,33	0,04	0,05	-3%	9%
MORTAL	0,06	0,07	0,01	0,01	17%	-41%
Total	55,41	54,75	4,27	4,12	-1%	-4%
MUJERES						
LEVE	19,85	19,64	5,80	5,48	-1%	-5%
GRAVE	0,05	0,07	0,05	0,05	36%	-3%
MORTAL	-	0,01	0,00	-	-	-100%
Total	19,91	19,72	5,85	5,53	-1%	-5%

Tabla AT-8. Número de AT con baja no traumáticos, por gravedad. CAE, 2017-2018.

TOTAL	2017	2018	Variación Total (%)	HOMBRES	2017	2018	Variación Total (%)	MUJERES	2017	2018	Variación Total (%)
LEVE	31	18	-42%	LEVE	28	17	-39%	LEVE	3	1	-67%
GRAVE	19	25	32%	GRAVE	16	20	25%	GRAVE	3	5	67%
MORTAL	8	11	38%	MORTAL	8	10	25%	MORTAL		1	
Total	58	54	-7%	Total	52	47	-10%	Total	6	7	17%

Tabla AT-9. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2017-2018.

TOTAL	2017								2018								Variación Total (%) 2017-2018	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
Araba/Álava	5.212	40	2	5.254	689	8	2	699	5.372	48	3	5.423	703	8	1	712	3%	2%
Bizkaia	15.298	59	15	15.372	2.049	21	1	2.071	15.302	66	21	15.389	1.985	10	1	1.996	0%	-4%
Gipuzkoa	8.794	56	8	8.858	1.135	6	3	1.144	9.011	48	8	9.067	1.099	19	1	1.119	2%	-2%
Total	29.304	155	25	29.484	3.873	35	6	3.914	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827	1%	-2%
HOMBRES																		
Araba/Álava	3.909	36	2	3.947	308	3	1	312	4.069	41	2	4.112	339	6	1	346	4%	11%
Bizkaia	11.152	50	15	11.217	868	9	1	878	11.135	53	21	11.209	835	3	1	839	0%	-4%
Gipuzkoa	6.696	49	8	6.753	492	5	3	500	6.808	40	7	6.855	471	10	1	482	2%	-4%
Total	21.757	135	25	21.917	1.668	17	5	1.690	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667	1%	-1%
MUJERES																		
Araba/Álava	1.303	4	-	1.307	381	5	1	387	1.303	7	1	1.311	364	2	-	366	0%	-5%
Bizkaia	4.146	9	-	4.155	1.181	12	-	1.193	4.167	13	-	4.180	1.150	7	-	1.157	1%	-3%
Gipuzkoa	2.098	7	-	2.105	643	1	-	644	2.203	8	1	2.212	628	9	-	637	5%	-1%
Total	7.547	20	-	7.567	2.205	18	1	2.224	7.673	28	2	7.703	2.142	18	-	2.160	2%	-3%

Tabla AT-10. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2017-2018.

TOTAL	2017								2018								Variación Total (%) 2017-2018	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
Araba/Álava	38,76	0,30	0,01	39,07	5,12	0,06	0,01	5,20	38,78	0,35	0,02	39,15	5,08	0,06	0,01	5,14	0%	-1%
Bizkaia	39,17	0,15	0,04	39,36	5,25	0,05	0,00	5,30	38,32	0,17	0,05	38,54	4,97	0,03	0,00	5,00	-2%	-6%
Gipuzkoa	35,07	0,22	0,03	35,33	4,53	0,02	0,01	4,56	34,94	0,19	0,03	35,16	4,26	0,07	0,00	4,34	0%	-5%
Total	37,78	0,20	0,03	38,01	4,99	0,05	0,01	5,05	37,31	0,20	0,04	37,55	4,76	0,05	0,00	4,81	-1%	-5%
HOMBRES																		
Araba/Álava	54,03	0,50	0,03	54,56	4,26	0,04	0,01	4,31	54,66	0,55	0,03	55,24	4,55	0,08	0,01	4,65	1%	8%
Bizkaia	56,57	0,25	0,08	56,90	4,40	0,05	0,01	4,45	55,41	0,26	0,10	55,78	4,16	0,01	0,01	4,18	-2%	-6%
Gipuzkoa	53,10	0,39	0,06	53,55	3,90	0,04	0,02	3,97	52,50	0,31	0,05	52,86	3,63	0,08	0,01	3,72	-1%	-6%
Total	55,00	0,34	0,06	55,41	4,22	0,04	0,01	4,27	54,34	0,33	0,07	54,75	4,06	0,05	0,01	4,12	-1%	-4%
MUJERES																		
Araba/Álava	20,98	0,06	-	21,04	6,13	0,08	0,02	6,23	20,34	0,11	0,02	20,46	5,68	0,03	-	5,71	-3%	-8%
Bizkaia	21,44	0,05	-	21,49	6,11	0,06	-	6,17	21,01	0,07	-	21,08	5,80	0,04	-	5,83	-2%	-5%
Gipuzkoa	16,83	0,06	-	16,89	5,16	0,01	-	5,17	17,18	0,06	0,01	17,25	4,90	0,07	-	4,97	2%	-4%
Total	19,85	0,05	-	19,91	5,80	0,05	0,00	5,85	19,64	0,07	0,01	19,72	5,48	0,05	-	5,53	-1%	-5%

Tabla AT-11. Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2017-2018.

TOTAL	2017				2018			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	6	5	1	12	1	6	1	8
Bizkaia	20	7	3	30	10	11	7	28
Gipuzkoa	5	7	4	16	7	8	3	18
Total	31	19	8	58	18	25	11	54
HOMBRES								
Araba/Álava	5	4	1	10	1	6	1	8
Bizkaia	18	7	3	28	10	9	7	26
Gipuzkoa	5	5	4	14	6	5	2	13
Total	28	16	8	52	17	20	10	47
MUJERES								
Araba/Álava	1	1		2				0
Bizkaia	2			2		2		2
Gipuzkoa		2		2	1	3	1	5
Total	3	3		6	1	5	1	7

Tabla AT-13. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2018.

TOTAL	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	5.372	48	3	5.423	703	8	1	712
Bizkaia	15.302	66	21	15.389	1.985	10	1	1.996
Gipuzkoa	9.011	48	8	9.067	1.099	19	1	1.119
CAE	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827
HOMBRES								
Araba/Álava	4.069	41	2	4.112	339	6	1	346
Bizkaia	11.135	53	21	11.209	835	3	1	839
Gipuzkoa	6.808	40	7	6.855	471	10	1	482
CAE	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667
MUJERES								
Araba/Álava	1.303	7	1	1.311	364	2	0	366
Bizkaia	4.167	13	0	4.180	1.150	7	0	1.157
Gipuzkoa	2.203	8	1	2.212	628	9	0	637
CAE	7.673	28	2	7.703	2.142	18	0	2.160

Tabla AT-12. Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2017-2018.

TOTAL	2017				2018			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	0,04	0,04	0,01	0,09	0,01	0,04	0,01	0,06
Bizkaia	0,05	0,02	0,01	0,08	0,03	0,03	0,02	0,07
Gipuzkoa	0,02	0,03	0,02	0,06	0,03	0,03	0,01	0,07
Total	0,03	0,03	0,03	0,09	0,02	0,03	0,01	0,07
HOMBRES								
Araba/Álava	0,07	0,06	0,01	0,14	0,01	0,08	0,01	0,11
Bizkaia	0,09	0,04	0,02	0,14	0,05	0,04	0,03	0,13
Gipuzkoa	0,04	0,04	0,03	0,11	0,05	0,04	0,02	0,10
Total	0,07	0,04	0,02	0,13	0,04	0,05	0,02	0,12
MUJERES								
Araba/Álava	0,02	0,02	-	0,03	-	-	-	-
Bizkaia	0,01	-	-	0,01	-	0,01	-	0,01
Gipuzkoa	-	0,02	-	0,02	0,01	0,02	0,01	0,04
Total	0,01	0,01	-	0,02	0,00	0,01	0,00	0,02

Tabla AT-14. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2018.

TOTAL	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	38,78	0,35	0,02	39,15	5,08	0,06	0,01	5,14
Bizkaia	38,32	0,17	0,05	38,54	4,97	0,03	0,00	5,00
Gipuzkoa	34,94	0,19	0,03	35,16	4,26	0,07	0,00	4,34
CAE	37,31	0,20	0,04	37,55	4,76	0,05	0,00	4,81
HOMBRES								
Araba/Álava	54,66	0,55	0,03	55,24	4,55	0,08	0,01	4,65
Bizkaia	55,41	0,26	0,10	55,78	4,16	0,01	0,01	4,18
Gipuzkoa	52,50	0,31	0,05	52,86	3,63	0,08	0,01	3,72
CAE	54,34	0,33	0,07	54,75	4,06	0,05	0,01	4,12
MUJERES								
Araba/Álava	20,34	0,11	0,02	20,46	5,68	0,03	0,00	5,71
Bizkaia	21,01	0,07	0,00	21,08	5,80	0,04	0,00	5,83
Gipuzkoa	17,18	0,06	0,01	17,25	4,90	0,07	0,00	4,97
CAE	19,64	0,07	0,01	19,72	5,48	0,05	0,00	5,53

Tabla AT-15. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2018.

TOTAL	JL				Itinere				Total			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	1	6	1	8					1	6	1	8
Bizkaia	10	11	7	28					10	11	7	28
Gipuzkoa	7	8	3	18					7	8	3	18
CAE	18	25	11	54					18	25	11	54
HOMBRES												
Araba/Álava	1	6	1	8					1	6	1	8
Bizkaia	10	9	7	26					10	9	7	26
Gipuzkoa	6	5	2	13					6	5	2	13
CAE	17	20	10	47					17	20	10	47
MUJERES												
Araba/Álava												
Bizkaia		2		2						2		2
Gipuzkoa	1	3	1	5					1	3	1	5
CAE	1	5	1	7					1	5	1	7

Tabla AT-16. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2018.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667
Mujer	7.673	28	2	7.703	2.142	18	-	2.160
Total	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827

Tabla AT-18. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2018.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	54,34	0,33	0,07	54,75	4,06	0,05	0,01	4,12
Mujer	19,64	0,07	0,01	19,72	5,48	0,05	-	5,53
Total	37,31	0,20	0,04	37,55	4,76	0,05	0,00	4,81

Tabla AT-17. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2018.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	17	20	10	47	-	-	-	-
Mujer	1	5	1	7	-	-	-	-
Total	18	25	11	54	-	-	-	-

Tabla AT-19. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2018.

TOTAL	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	1.711	12	-	1.723	233	-	-	233
25-44	14.791	48	12	14.851	1.873	15	2	1.890
45 y más	13.183	102	20	13.305	1.680	22	1	1.703
Total	29.685	162	32	29.879	3.786	37	3	3.826
HOMBRES								
16-24	1.351	12	-	1.363	112	-	-	112
25-44	11.407	40	11	11.458	933	11	2	946
45 y más	9.254	82	19	9.355	600	8	1	609
Total	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667
MUJERES								
16-24	360	-	-	360	121	-	-	121
25-44	3.384	8	1	3.393	940	4	-	944
45 y más	3.929	20	1	3.950	1.080	14	-	1.094
Total	7.673	28	2	7.703	2.141	18	-	2.159

Tabla AT-20. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2018.

TOTAL	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	45,63	0,32	-	45,95	6,21	-	-	6,21
25-44	38,98	0,13	0,03	39,14	4,94	0,04	0,01	4,98
45 y más	34,81	0,27	0,05	35,13	4,44	0,06	0,00	4,50
HOMBRES								
16-24	64,94	0,58	-	65,51	5,38	-	-	5,38
25-44	58,95	0,21	0,06	59,21	4,82	0,06	0,01	4,89
45 y más	48,51	0,43	0,10	49,04	3,15	0,04	0,01	3,19
MUJERES								
16-24	21,56	-	-	21,56	7,25	-	-	7,25
25-44	18,20	0,04	0,01	18,25	5,06	0,02	-	5,08
45 y más	20,90	0,11	0,01	21,01	5,75	0,07	-	5,82

Tabla AT-21. Nº e índice de incidencia de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por 11 grupos de edad del trabajador. CAE, 2018.

TOTAL					Índice de incidencia			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-19	233	1	-	234	54,81	0,24	-	55,05
20-24	1.478	11	-	1.489	44,46	0,33	-	44,79
25-29	2.377	3	-	2.380	37,82	0,05	-	37,87
30-34	3.203	6	4	3.213	39,55	0,07	0,05	39,67
35-39	4.356	18	3	4.377	40,81	0,17	0,03	41,01
40-44	4.855	21	5	4.881	37,69	0,16	0,04	37,89
45-49	4.542	30	6	4.578	37,94	0,25	0,05	38,24
50-54	4.265	30	8	4.303	38,17	0,27	0,07	38,51
55-59	3.059	29	5	3.093	33,50	0,32	0,05	33,88
60-64	1.269	10	1	1.280	24,47	0,19	0,02	24,69
65 y más	48	3	-	51	11,64	0,73	-	12,37
Total	29.685	162	32	29.879				
HOMBRES								
16-19	184	1	-	185	73,69	0,40	-	74,09
20-24	1.167	11	-	1.178	63,75	0,60	-	64,35
25-29	1.800	3	-	1.803	56,50	0,09	-	56,60
30-34	2.529	5	4	2.538	61,27	0,12	0,10	61,49
35-39	3.395	16	2	3.413	62,22	0,29	0,04	62,55
40-44	3.683	16	5	3.704	55,96	0,24	0,08	56,28
45-49	3.402	26	6	3.434	55,85	0,43	0,10	56,38
50-54	3.008	22	8	3.038	53,45	0,39	0,14	53,98
55-59	2.013	25	4	2.042	44,21	0,55	0,09	44,84
60-64	809	9	1	819	30,68	0,34	0,04	31,06
65 y más	22	-	-	22	13,21	-	-	13,21
Total	22.012	134	30	22.176				
MUJERES								
16-19	49	-	-	49	27,94	-	-	27,94
20-24	311	-	-	311	20,82	-	-	20,82
25-29	577	-	-	577	18,62	-	-	18,62
30-34	674	1	-	675	16,97	0,03	-	16,99
35-39	961	2	1	964	18,42	0,04	0,02	18,48
40-44	1.172	5	-	1.177	18,60	0,08	-	18,68
45-49	1.140	4	-	1.144	19,38	0,07	-	19,45
50-54	1.257	8	-	1.265	22,66	0,14	-	22,81
55-59	1.046	4	1	1.051	22,86	0,09	0,02	22,97
60-64	460	1	-	461	18,05	0,04	-	18,09
65 y más	26	3	-	29	10,58	1,22	-	11,80
Total	7.673	28	2	7.703				

Tabla AT-22. Número e índice de incidencia de accidentes con baja, in itinere, según gravedad, por 11 grupos de edad del trabajador. CAE, 2018.

TOTAL					Índice de incidencia			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-19	31	-	-	31	7,29	-	-	7,29
20-24	202	-	-	202	6,08	-	-	6,08
25-29	378	3	1	382	6,01	0,05	0,02	6,08
30-34	417	2	1	420	5,15	0,02	0,01	5,19
35-39	488	1	-	489	4,57	0,01	-	4,58
40-44	591	9	-	600	4,59	0,07	-	4,66
45-49	515	5	-	520	4,30	0,04	-	4,34
50-54	472	9	-	481	4,22	0,08	-	4,30
55-59	448	4	1	453	4,91	0,04	0,01	4,96
60-64	216	4	-	220	4,17	0,08	-	4,24
65 y más	28	-	-	28	6,79	-	-	6,79
Total	3.786	37	3	3.826				
HOMBRES								
16-19	20	-	-	20	8,01	-	-	8,01
20-24	92	-	-	92	5,03	-	-	5,03
25-29	200	2	1	203	6,28	0,06	0,03	6,37
30-34	215	1	1	217	5,21	0,02	0,02	5,26
35-39	231	1	-	232	4,23	0,02	-	4,25
40-44	287	7	-	294	4,36	0,11	-	4,47
45-49	239	1	-	240	3,92	0,02	-	3,94
50-54	170	7	-	177	3,02	0,12	-	3,15
55-59	128	-	1	129	2,81	-	0,02	2,83
60-64	63	-	-	63	2,39	-	-	2,39
65 y más	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.645	19	3	1.667				

MUJERES					Índice de incidencia			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-19	11	-	-	11	6,27	-	-	6,27
20-24	110	-	-	110	7,36	-	-	7,36
25-29	178	1	-	179	5,74	0,03	-	5,77
30-34	202	1	-	203	5,09	0,03	-	5,11
35-39	257	-	-	257	4,93	-	-	4,93
40-44	304	2	-	306	4,82	0,03	-	4,86
45-49	276	4	-	280	4,69	0,07	-	4,76
50-54	302	2	-	304	5,44	0,04	-	5,48
55-59	320	4	-	324	6,99	0,09	-	7,08
60-64	153	4	-	157	6,00	0,16	-	6,16
65 y más	28	-	-	28	11,39	-	-	11,39
Total	2.141	18	-	2.159				

Tabla AT-23. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2018.

	TOTAL								HOMBRES								MUJERES							
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25-44	4	6	2	12	-	-	-	-	4	5	2	11	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-
45 y más	14	19	9	42	-	-	-	-	13	15	8	36	-	-	-	-	1	4	1	6	-	-	-	-
Total	18	25	11	54	-	-	-	-	17	20	10	47	-	-	-	-	1	5	1	7	-	-	-	-

Tabla AT-24. Número e índice incidencia de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por tipo de contrato. CAE, 2018.

TOTAL					Índice de incidencia			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Indefinido a tiempo completo	16.527	94	20	16.641	43,82	0,25	0,05	44,12
2.Indefinido a tiempo parcial	1.662	6	-	1.668	18,78	0,07	-	18,85
3.Indefinido fijo discontinuo	401	2	1	404	37,71	0,19	0,09	37,99
4.Temporal a tiempo completo	8.833	49	8	8.890	62,49	0,35	0,06	62,90
5.Temporal a tiempo parcial	1.878	4	2	1.884	20,89	0,04	0,02	20,95
6.Sin dato (Rég. Autónomos)	384	7	1	392	20,89	0,38	0,05	21,33
Total	29.685	162	32	29.879				
HOMBRES								
1.Indefinido a tiempo completo	13.194	83	19	13.296	56,83	0,36	0,08	57,27
2.Indefinido a tiempo parcial	615	1	-	616	32,48	0,05	-	32,53
3.Indefinido fijo discontinuo	173	1	1	175	74,57	0,43	0,43	75,43
4.Temporal a tiempo completo	6.925	43	7	6.975	88,95	0,55	0,09	89,59
5.Temporal a tiempo parcial	795	1	2	798	26,02	0,03	0,07	26,11
6.Sin dato (Rég. Autónomos)	310	5	1	316	25,81	0,42	0,08	26,31
Total	22.012	134	30	22.176				
MUJERES								
1.Indefinido a tiempo completo	3.333	11	1	3.345	22,98	0,08	0,01	23,06
2.Indefinido a tiempo parcial	1.047	5	-	1.052	15,05	0,07	-	15,13
3.Indefinido fijo discontinuo	228	1	-	229	27,42	0,12	-	27,54
4.Temporal a tiempo completo	1.908	6	1	1.915	30,05	0,09	0,02	30,16
5.Temporal a tiempo parcial	1.083	3	-	1.086	18,25	0,05	-	18,30
6.Sin dato (Rég. Autónomos)	74	2	-	76	11,32	0,32		11,64
Total	7.673	28	2	7.703				

Tabla AT-25. Número e índice incidencia de accidentes con baja, in itinere, según gravedad, por tipo de contrato. CAE, 2018.

TOTAL					Índice de incidencia			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Indefinido a tiempo completo	1.960	19	1	1.980	5,20	0,05	0,00	5,25
2.Indefinido a tiempo parcial	345	3	-	348	3,90	0,03	-	3,93
3.Indefinido fijo discontinuo	65	1	-	66	6,11	0,09	-	6,21
4.Temporal a tiempo completo	985	9	2	996	6,97	0,06	0,01	7,05
5.Temporal a tiempo parcial	417	3	-	420	4,64	0,03	-	4,67
6.Sin dato (Rég. Autónomos)	15	2	-	17	0,82	0,11	-	0,93
Total	3.787	37	3	3.827				
HOMBRES								
1.Indefinido a tiempo completo	972	11	1	984	4,19	0,05	0,00	4,24
2.Indefinido a tiempo parcial	57	1	-	58	3,01	0,05	-	3,06
3.Indefinido fijo discontinuo	11	-	-	11	4,74	-	-	4,74
4.Temporal a tiempo completo	494	5	2	501	6,35	0,06	0,03	6,44
5.Temporal a tiempo parcial	102	-	-	102	3,34	-	-	3,34
6.Sin dato (Rég. Autónomos)	9	2	-	11	0,75	0,17	-	0,92
Total	1.645	19	3	1.667				
MUJERES								
1.Indefinido a tiempo completo	988	8	-	996	6,81	0,06	-	6,87
2.Indefinido a tiempo parcial	288	2	-	290	4,14	0,03	-	4,17
3.Indefinido fijo discontinuo	54	1	-	55	6,50	0,12	-	6,62
4.Temporal a tiempo completo	491	4	-	495	7,73	0,06	-	7,80
5.Temporal a tiempo parcial	315	3	-	318	5,31	0,05	-	5,36
6.Sin dato (Rég. Autónomos)	6	-	-	6	0,97	-	-	0,97
Total	2.142	18	-	2.160				

Tabla AT-26. Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2018.

TOTAL	1.Indefinido a tiempo completo				2.Indefinido a tiempo parcial				3.Indefinido fijo discontinuo			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	256	3	-	259	167	-	-	167	9	1	-	10
25-44	7.860	31	6	7.897	714	1	-	715	132	-	-	132
45 y más	8.411	60	14	8.485	781	5	-	786	260	1	1	262
Total	16.527	94	20	16.641	1.662	6	-	1.668	401	2	1	404
HOMBRES												
16-24	220	3	-	223	115	-	-	115	5	1	-	6
25-44	6.501	27	6	6.534	298	-	-	298	78	-	-	78
45 y más	6.473	53	13	6.539	202	1	-	203	90	-	1	91
Total	13.194	83	19	13.296	615	1	-	616	173	1	1	175
MUJERES												
16-24	36	-	-	36	52	-	-	52	4	-	-	4
25-44	1.359	4	-	1.363	416	1	-	417	54	-	-	54
45 y más	1.938	7	1	1.946	579	4	-	583	170	1	-	171
Total	3.333	11	1	3.345	1.047	5	-	1.052	228	1	-	229

TOTAL	4.Temporal a tiempo completo				5.Temporal a tiempo parcial				6.Sin dato [Rég. Autónomos]			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	1.006	8	-	1.014	267	-	-	267	6	-	-	6
25-44	5.011	13	5	5.029	927	2	1	930	147	1	-	148
45 y más	2.816	28	3	2.847	684	2	1	687	231	6	1	238
Total	8.833	49	8	8.890	1.878	4	2	1.884	384	7	1	392
HOMBRES												
16-24	866	8	-	874	139	-	-	139	6	-	-	6
25-44	4.009	12	4	4.025	405	1	1	407	116	-	-	116
45 y más	2.050	23	3	2.076	251	-	1	252	188	5	1	194
Total	6.925	43	7	6.975	795	1	2	798	310	5	1	316
MUJERES												
16-24	140	-	-	140	128	-	-	128	-	-	-	-
25-44	1.002	1	1	1.004	522	1	-	523	31	1	-	32
45 y más	766	5	-	771	433	2	-	435	43	1	-	44
Total	1.908	6	1	1.915	1.083	3	-	1.086	74	2	-	76

Tabla AT-27. Número de accidentes con baja, in Itinere, según gravedad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2018.

TOTAL	1.Indefinido a tiempo completo				2.Indefinido a tiempo parcial				3.Indefinido fijo discontinuo			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	25	-	-	25	28	-	-	28	3	-	-	3
25-44	926	8	1	935	131	2	-	133	19	-	-	19
45 y más	1.008	11	-	1.019	186	1	-	187	43	1	-	44
Total	1.959	19	1	1.979	345	3	-	348	65	1	-	66
HOMBRES												
16-24	14	-	-	14	13	-	-	13	2	-	-	2
25-44	515	6	1	522	34	1	-	35	4	-	-	4
45 y más	443	5	-	448	10	-	-	10	5	-	-	5
Total	972	11	1	984	57	1	-	58	11	-	-	11
MUJERES												
16-24	11	-	-	11	15	-	-	15	1	-	-	1
25-44	411	2	-	413	97	1	-	98	15	-	-	15
45 y más	565	6	-	571	176	1	-	177	38	1	-	39
Total	987	8	-	995	288	2	-	290	54	1	-	55

TOTAL	4.Temporal a tiempo completo				5.Temporal a tiempo parcial				6.Sin dato (Rég. Autónomos)			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	113	-	-	113	64	-	-	64	-	-	-	-
25-44	570	2	1	573	216	1	-	217	11	2	-	13
45 y más	302	7	1	310	137	2	-	139	4	-	-	4
Total	985	9	2	996	417	3	-	420	15	2	-	17
HOMBRES												
16-24	66	-	-	66	17	-	-	17	-	-	-	-
25-44	310	2	1	313	62	-	-	62	8	2	-	10
45 y más	118	3	1	122	23	-	-	23	1	-	-	1
Total	494	5	2	501	102	-	-	102	9	2	-	11
MUJERES												
16-24	47	-	-	47	47	-	-	47	-	-	-	-
25-44	260	-	-	260	154	1	-	155	3	-	-	3
45 y más	184	4	-	188	114	2	-	116	3	-	-	3
Total	491	4	-	495	315	3	-	318	6	-	-	6

Tabla AT-28. Número de accidentes con baja, en jornada/Itinere, según gravedad, por antigüedad (meses o años cumplidos) en el puesto de trabajo. CAE, 2018.

	TOTAL							
	Jornada				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Menos de un mes	2.451	14	5	2.470	273	6	1	280
2. de 1 a 5 meses	4.846	24	5	4.875	557	3	1	561
3. de 6 a 11 meses	2.698	14	1	2.713	343	3	-	346
4. de 1 año a menos de 2 años	3.049	10	2	3.061	341	2	-	343
5. de 2 años a menos de 3 años	2.000	11	1	2.012	247	3	-	250
6. de 3 años a menos de 5 años	2.361	19	6	2.386	272	4	1	277
7. de 5 años a menos de 10 años	3.474	23	1	3.498	499	5	-	504
8. de 10 años a menos de 20 años	5.891	26	8	5.925	796	8	-	804
9. de 20 años y más	2.913	21	3	2.937	459	3	-	462
Total	29.683	162	32	29.877	3.787	37	3	3.827

	HOMBRES								MUJERES							
	Jornada				Itinere				Jornada				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Menos de un mes	1.791	12	4	1.807	134	2	1	137	660	2	1	663	139	4	-	143
2. de 1 a 5 meses	3.651	18	5	3.674	263	1	1	265	1.195	6	-	1.201	294	2	-	296
3. de 6 a 11 meses	2.060	13	1	2.074	173	3	-	176	638	1	-	639	170	-	-	170
4. de 1 año a menos de 2 años	2.335	9	2	2.346	169	1	-	170	714	1	-	715	172	1	-	173
5. de 2 años a menos de 3 años	1.529	11	-	1.540	109	1	-	110	471	-	1	472	138	2	-	140
6. de 3 años a menos de 5 años	1.787	14	6	1.807	124	2	1	127	574	5	-	579	148	2	-	150
7. de 5 años a menos de 10 años	2.460	18	1	2.479	194	5	-	199	1.014	5	-	1.019	305	-	-	305
8. de 10 años a menos de 20 años	4.169	21	8	4.198	310	4	-	314	1.722	5	-	1.727	486	4	-	490
9. de 20 años y más	2.228	18	3	2.249	169	-	-	169	685	3	-	688	290	3	-	293
Total	22.010	134	30	22.174	1.645	19	3	1.667	7.673	28	2	7.703	2.142	18	-	2.160

Tabla AT-29. Número de accidentes con baja en jornada/Itinere, según gravedad, por ocupación. CAE, 2018.

TOTAL	JL					Itinere				
	Leve	Grave	Mortal	Total	%	Leve	Grave	Mortal	Total	%
1.Directores y gerentes	87	2	-	89	0,3%	30	2	-	32	0,8%
2.Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.051	7	1	1.059	3,5%	555	6	-	561	14,7%
3.Técnicos; profesionales de apoyo	969	7	-	976	3,3%	259	2	-	261	6,8%
4.Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	584	4	1	589	2,0%	406	2	-	408	10,7%
5.Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	5.642	15	4	5.661	18,9%	1.055	5	1	1.061	27,7%
6.Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	547	7	1	555	1,9%	12	-	-	12	0,3%
7.Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	7.412	39	9	7.460	25,0%	373	5	-	378	9,9%
8.Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	5.611	43	11	5.665	19,0%	390	5	2	397	10,4%
9.Ocupaciones elementales	7.780	38	5	7.823	26,2%	707	10	-	717	18,7%
Total	29.683	162	32	29.877		3.787	37	3	3.827	
HOMBRES										
1.Directores y gerentes	65	1	-	66	0,3%	13	2	-	15	0,9%
2.Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	260	3	1	264	1,2%	109	-	-	109	6,5%
3.Técnicos; profesionales de apoyo	687	5	-	692	3,1%	121	1	-	122	7,3%
4.Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	263	1	-	264	1,2%	96	1	-	97	5,8%
5.Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	2.238	6	3	2.247	10,1%	312	1	1	314	18,8%
6.Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	512	7	1	520	2,3%	9	-	-	9	0,5%
7.Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	7.105	37	9	7.151	32,2%	335	5	-	340	20,4%
8.Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	5.246	41	11	5.298	23,9%	330	5	2	337	20,2%
9.Ocupaciones elementales	5.634	33	5	5.672	25,6%	320	4	-	324	19,4%
Total	22.010	134	30	22.174		1.645	19	3	1.667	
MUJERES										
1.Directores y gerentes	22	1	-	23	0,3%	17	-	-	17	0,8%
2.Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	791	4	-	795	10,3%	446	6	-	452	20,9%
3.Técnicos; profesionales de apoyo	282	2	-	284	3,7%	138	1	-	139	6,4%
4.Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	321	3	1	325	4,2%	310	1	-	311	14,4%
5.Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.404	9	1	3.414	44,3%	743	4	-	747	34,6%
6.Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	35	-	-	35	0,5%	3	-	-	3	0,1%
7.Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	307	2	-	309	4,0%	38	-	-	38	1,8%
8.Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	365	2	-	367	4,8%	60	-	-	60	2,8%
9.Ocupaciones elementales	2.146	5	-	2.151	27,9%	387	6	-	393	18,2%
Total	7.673	28	2	7.703		2.142	18	-	2.160	

Tabla AT-30. Número de accidentes con baja, en jornada/Itinere, según gravedad, por modalidad de contratación de la empresa. CAE, 2018.

TOTAL	Jornada				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Contrata/ Subcontrata	2.246	12	3	2.261	242	1		243
E.T.T.	848	3	1	852	73		1	74
Ninguna de ellas	20.004	103	24	20.131	2.647	26	1	2.674
Falta el dato	6.587	44	4	6.635	825	10	1	836
Total	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827
HOMBRES								
Contrata/ Subcontrata	1.529	11	3	1.543	79			79
E.T.T.	727	2	1	730	48		1	49
Ninguna de ellas	14.476	80	22	14.578	1.094	12	1	1.107
Falta el dato	5.280	41	4	5.325	424	7	1	432
Total	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667
MUJERES								
Contrata/ Subcontrata	717	1		718	163	1		164
E.T.T.	121	1		122	25			25
Ninguna de ellas	5.528	23	2	5.553	1.553	14		1.567
Falta el dato	1.307	3		1.310	401	3		404
Total	7.673	28	2	7.703	2.142	18		2.160

Tabla AT-31. Número de accidentes con baja, en jornada/Itinere, según gravedad, por evaluación de riesgos. CAE, 2018.

TOTAL	Jornada				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Evaluación realizada	20.124	104	26	20.254	2.121	18	1	2.140
No hay evaluación	4.447	33	3	4.483	890	9	1	900
Falta el dato	5.114	25	3	5.142	776	10	1	787
Total	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827
HOMBRES								
Evaluación realizada	14.853	92	24	14.969	862	8	1	871
No hay evaluación	3.198	21	3	3.222	416	5	1	422
Falta el dato	3.961	21	3	3.985	367	6	1	374
Total	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667
MUJERES								
Evaluación realizada	5.271	12	2	5.285	1.259	10		1.269
No hay evaluación	1.249	12		1.261	474	4		478
Falta el dato	1.153	4		1.157	409	4		413
Total	7.673	28	2	7.703	2.142	18		2.160

Tabla AT-32. Número de accidentes con baja, en jornada/itinerario, según gravedad, por modalidad preventiva (*). CAE, 2018.

TOTAL	Jornada				Itinerario			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Asume empresario	471	1	-	472	62	-	-	62
SP Propio	5.314	23	7	5.344	1.182	9	-	1.191
SP Mancomunado	4.013	7	-	4.020	644	4	1	649
SP Ajeno	21.464	128	25	21.617	2.074	20	1	2.095
Trabajador designado	485	1	1	487	46	3	-	49
Sin SP	770	12	-	782	191	4	1	196
HOMBRES								
Asume empresario	330	1	-	331	24	-	-	24
SP Propio	3.255	16	6	3.277	407	3	-	410
SP Mancomunado	2.526	7	-	2.533	257	3	1	261
SP Ajeno	16.939	111	24	17.074	1.042	13	1	1.056
Trabajador designado	395	1	1	397	30	2	-	32
Sin SP	498	6	-	504	67	1	1	69
MUJERES								
Asume empresario	141	-	-	141	38	-	-	38
SP Propio	2.059	7	1	2.067	775	6	-	781
SP Mancomunado	1.487	-	-	1.487	387	1	-	388
SP Ajeno	4.525	17	1	4.543	1.032	7	-	1.039
Trabajador designado	90	-	-	90	16	1	-	17
Sin SP	272	6	-	278	124	3	-	127

(*) Puede haber más de un tipo de modalidad preventiva en cada expediente

Tabla AT-33. Nº de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por desviación. CAE,2018.

	TOTAL				HOMBRES					MUJERES				
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	%	Leve	Grave	Mortal	Total	%
0.Ninguna información	1.676	14	8	1.698	1.275	11	8	1.294	5,84%	401	3		404	5,24%
1.Problemas eléctricos, explosión, fuego	173	3		176	151	3		154	0,69%	22			22	0,29%
2.Desbordamiento, vuelco, escape, derrame,vaporización, emanación	569	1		570	464	1		465	2,10%	105			105	1,36%
3.Rotura, estallido, resbalón, derrumbamiento, caída de agente material	1.775	16	2	1.793	1.451	16	2	1.469	6,62%	324			324	4,21%
4.Pérdida (total o parcial) de control de máquinas, medios de transporte, equipo de carga, herramienta manual, objeto, animal	5.650	30	8	5.688	4.785	28	7	4.820	21,74%	865	2	1	868	11,27%
5.Caída de personas, resbalón, tropezón con caída	4.473	44	7	4.524	2.806	30	7	2.843	12,82%	1.667	14		1.681	21,82%
6.Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico	6.023	23	2	6.048	4.427	17	2	4.446	20,05%	1.596	6		1.602	20,80%
7.Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	7.878	11	1	7.890	5.568	10		5.578	25,15%	2.310	1	1	2.312	30,01%
8.Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	548	4	2	554	350	4	2	356	1,61%	198			198	2,57%
9.Otra Desviación no codificada en esta clasificación	920	16	2	938	735	14	2	751	3,39%	185	2		187	2,43%
Total	29.685	162	32	29.879	22.012	134	30	22.176		7.673	28	2	7.703	

Tabla AT-34. Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por forma o contacto del accidente. CAE, 2018.

	TOTAL				HOMBRES					MUJERES				
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	%	Leve	Grave	Mortal	Total	%
0.Ninguna información	768	6	2	776	582	6	2	590	2,66%	186	-	-	186	2,41%
1.Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	874	7	-	881	705	6	-	711	3,21%	169	1	-	170	2,21%
2.Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	31	1	3	35	26	1	3	30	0,14%	5	-	-	5	0,06%
3.Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	6.670	51	5	6.726	4.481	38	5	4.524	20,40%	2.189	13	-	2.202	28,59%
4.Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	5.415	32	7	5.454	4.469	30	6	4.505	20,31%	946	2	1	949	12,32%
5.Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	3.227	10	1	3.238	2.654	7	1	2.662	12,00%	573	3	-	576	7,48%
6.Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	1.040	21	5	1.066	868	18	5	891	4,02%	172	3	-	175	2,27%
7.Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	10.999	11	-	11.010	7.778	10	-	7.788	35,12%	3.221	1	-	3.222	41,83%
8.Mordeduras, patadas, etc. de animales o personas	400	1	-	401	253	1		254	1,15%	147	-	-	147	1,91%
9.Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	21	21	9	51	17	16	8	41	0,18%	4	5	1	10	0,13%
99.Otro contacto no codificado	240	1	-	241	179	1	-	180	0,81%	61	-	-	61	0,79%
Total	29.685	162	32	29.879	22.012	134	30	22.176	100%	7.673	28	2	7.703	

Tabla AT-35. Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, declarados como “de tráfico”. CAE, 2018.

TOTAL	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Acc. de Tráfico	765	6	5	776	2,56%	0,02%	0,02%	2,60%
Otros	28.920	156	27	29.103	96,79%	0,52%	0,09%	97,40%
Total	29.685	162	32	29.879				100,00%
HOMBRES								
Acc. de Tráfico	607	6	4	617	2,74%	0,03%	0,02%	2,78%
Otros	21.405	128	26	21.559	96,52%	0,58%	0,12%	97,22%
Total	22.012	134	30	22.176				100,00%
MUJERES								
Acc. de Tráfico	158	1		159	2,05%	0,01%	0,00%	2,06%
Otros	7.515	27	2	7.544	97,56%	0,35%	0,03%	97,94%
Total	7.673	28	2	7.703				100,00%

Tabla AT-36. Número de accidentes con baja, in itinere, según gravedad, declarados como “de tráfico”. CAE, 2018

TOTAL	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Acc. de Tráfico	1.839	25	2	1.866	48,05%	0,65%	0,05%	48,76%
Otros	1.948	12	1	1.961	50,90%	0,31%	0,03%	51,24%
Total	3.787	37	3	3.827				100,00%
HOMBRES								
Acc. de Tráfico	1.004	17	2	1.023	60,23%	1,02%	0,12%	61,37%
Otros	641	2	1	644	38,45%	0,12%	0,06%	38,63%
Total	1.645	19	3	1.667				100,00%
MUJERES								
Acc. de Tráfico	835	8	-	843	38,66%	0,37%	0,00%	39,03%
Otros	1.307	10	0	1.317	60,51%	0,46%	0,00%	60,97%
Total	2.142	18	-	2.160				100,00%

Tabla AT-37 Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los accidentes con baja en jornada, 2018.

		TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
		R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)	R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)	R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)
TH*	Araba/Álava	1,00		1,00		1,00	
	Bizkaia	1,04	(1,00 1,07)	1,05	(1,01 1,08)	1,01	(0,95 1,08)
	Gipuzkoa	0,93	(0,90 0,97)	0,97	(0,93 1,01)	0,83	(0,77 0,89)
Sector**	Agricultura, ganadería y pesca	1,00		1,00		1,00	
	Industria	0,41	(0,38 0,44)	0,40	(0,37 0,44)	0,52	(0,36 0,76)
	Construcción	0,50	(0,46 0,55)	0,51	(0,46 0,56)	0,17	(0,10 0,27)
	Servicios	0,24	(0,22 0,26)	0,22	(0,20 0,24)	0,40	(0,28 0,57)
Sexo***	Hombre	1,00					
	Mujer	0,46	(0,44 0,47)				
Grupo de edad****	16-24	1,00		1,00		1,00	
	25-44	0,87	(0,82 0,91)	0,88	(0,83 0,93)	0,86	(0,77 0,96)
	45 y más	0,86	(0,82 0,91)	0,79	(0,74 0,83)	1,13	(1,01 1,26)
Tipo de contratación*****	Indefinido	1,00		1,00		1,00	
	Temporal	1,30	(1,27 1,33)	1,32	(1,28 1,35)	1,22	(1,17 1,28)
	Autónomos	0,36	(0,33 0,40)	0,36	(0,32 0,41)	0,43	(0,33 0,57)

Tabla AT-38 Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los accidentes con baja, según lesividad, en jornada, 2018.

TOTAL		AT graves y mortales		AT no mortales	
		R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)	R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)
TH*	Araba/Álava	1,00		1,00	
	Bizkaia	0,60	(0,42 0,86)	1,04	(1,01 1,07)
	Gipuzkoa	0,60	(0,41 0,88)	0,94	(0,91 0,97)
Sector**	Agricultura, ganadería y pesca	1,00		1,00	
	Industria	0,07	(0,03 0,15)	0,42	(0,38 0,45)
	Construcción	0,19	(0,08 0,44)	0,51	(0,47 0,56)
	Servicios	0,04	(0,02 0,09)	0,24	(0,22 0,26)
Sexo***	Hombre	1,00		1,00	
	Mujer	0,34	(0,22 0,53)	0,46	(0,44 0,47)
Grupo de edad****	16-24	1,00		1,00	
	25-44	0,23	(0,12 0,45)	0,87	(0,83 0,91)
	45 y más	0,48	(0,25 0,91)	0,86	(0,82 0,91)
Tipo de contratación*****	Indefinido	1,00		1,00	
	Temporal	1,30	(0,94 1,81)	1,30	(1,27 1,33)
	Autónomos	0,49	(0,17 1,36)	0,36	(0,32 0,40)

¹ El territorio de referencia es Araba

² El sector de referencia es "Agricultura, ganadería y Pesca"

³ El sexo de referencia es Hombre

⁴ El grupo de referencia es 16-24

⁵ El tipo de referencia es indefinido

¹ Razón de índice de incidencia

² Intervalo de confianza

Tabla AT-39. Número de accidentes con baja totales, en jornada e “in itinere” y evolución con base 2009. CAE 2002-2018.

TOTAL	Total	Número índice, base 2009	En jornada	Número índice, base 2009	In itinere	Número índice, base 2009
2002	56.444	146	51.445	148	4.999	127
2003	53.901	139	48.992	141	4.909	124
2004	49.795	129	45.287	130	4.508	114
2005	51.360	133	46.127	133	5.233	133
2006	51.425	133	46.447	133	4.978	126
2007	49.150	127	44.367	128	4.783	121
2008	48.151	124	43.580	125	4.571	116
2009	38.743	100	34.796	100	3.947	100
2010	37.034	96	33.130	95	3.904	99
2011	33.545	87	30.177	87	3.368	85
2012	28.591	74	25.307	73	3.284	83
2013	27.627	71	24.318	70	3.309	84
2014	27.827	72	24.602	71	3.225	82
2015	30.027	78	26.489	76	3.538	90
2016	31.465	81	27.942	80	3.523	89
2017	33.398	86	29.484	85	3.914	99
2018	33.706	87	29.879	86	3.827	97

HOMBRES	Total	Número índice, base 2009	En jornada	Número índice, base 2009	In itinere	Número índice, base 2009
2009	29.237	100	27.262	100	1.975	100
2010	27.583	94	25.695	94	1.888	96
2011	24.905	85	23.293	85	1.612	82
2012	20.412	70	18.991	70	1.421	72
2013	19.176	66	17.810	65	1.366	69
2014	19.443	67	18.132	67	1.311	66
2015	20.950	72	19.452	71	1.498	76
2016	22.095	76	20.560	75	1.535	78
2017	23.607	81	21.917	80	1.690	86
2018	23.843	82	22.176	81	1.667	84

MUJERES	Total	Número índice, base 2009	En jornada	Número índice, base 2009	In itinere	Número índice, base 2009
2009	9.506	100	7.534	100	1.972	100
2010	9.451	99	7.435	99	2.016	102
2011	8.640	91	6.884	91	1.756	89
2012	8.179	86	6.316	84	1.863	94
2013	8.451	89	6.508	86	1.943	99
2014	8.364	88	6.470	86	1.894	96
2015	9.077	95	7.037	93	2.040	103
2016	9.370	99	7.382	98	1.988	101
2017	9.791	103	7.567	100	2.224	113
2018	9.863	104	7.703	102	2.160	110

Tabla AT-40. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada e “in itinere” y evolución con base 2009. CAE 2002-2018.

TOTAL	Incidencia total	Número índice, base 2009	Incidencia en jornada	Número índice, base 2009	Incidencia in itinere	Número índice, base 2009
2002	80,83	156	73,65	158	7,18	136
2003	75,84	146	68,92	148	6,92	131
2004	66,98	129	60,74	130	6,24	118
2005	71,73	138	64,66	139	7,07	134
2006	68,10	131	61,54	132	6,56	124
2007	62,52	120	56,38	121	6,14	116
2008	61,58	119	55,73	120	5,85	111
2009	51,90	100	46,61	100	5,29	100
2010	51,51	99	46,28	99	5,23	99
2011	44,93	87	40,42	87	4,51	85
2012	39,71	77	35,15	75	4,56	86
2013	40,08	77	35,28	76	4,80	91
2014	40,32	78	35,65	76	4,67	88
2015	40,70	78	35,90	77	4,80	91
2016	41,55	80	36,90	79	4,65	88
2017	43,06	83	38,01	82	5,05	95
2018	42,36	82	37,55	81	4,81	91

HOMBRES	Incidencia total	Número índice, base 2009	Incidencia en jornada	Número índice, base 2009	Incidencia in itinere	Número índice, base 2009
2009	69,23	100	64,55	100	4,68	100
2010	66,64	96	62,08	96	4,56	97
2011	60,88	88	56,94	88	3,94	84
2012	52,37	76	48,72	75	3,65	78
2013	51,65	75	47,97	74	3,68	79
2014	52,69	76	49,09	76	3,60	77
2015	55,46	80	51,49	80	3,97	85
2016	57,23	83	53,25	82	3,98	85
2017	59,67	86	55,40	86	4,27	91
2018	58,87	85	54,75	85	4,12	88

MUJERES	Incidencia total	Número índice, base 2009	Incidencia en jornada	Número índice, base 2009	Incidencia in itinere	Número índice, base 2009
2009	28,84	100	22,86	100	5,98	100
2010	28,40	98	22,34	98	6,06	101
2011	25,60	89	20,40	89	5,20	87
2012	24,77	86	19,13	84	5,64	94
2013	26,58	92	20,47	90	6,11	102
2014	26,08	90	20,17	88	5,91	99
2015	25,22	87	19,55	86	5,67	95
2016	25,25	88	19,89	87	5,36	90
2017	25,76	89	19,91	87	5,85	98
2018	25,25	88	19,72	86	5,53	92

Tabla AT-41. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/in itinere, por territorio, y evolución con base 2009. CAE 2009-2018.

TOTAL	En jornada						In itinere					
	Álava/Araba		Bizkaia		Gipuzkoa		Álava/Araba		Bizkaia		Gipuzkoa	
	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009
2009	50,42	100	46,62	100	44,49	100	4,97	100	5,53	100	5,07	100
2010	49,40	98	44,88	96	42,79	96	5,81	117	5,42	98	4,83	95
2011	43,53	86	40,21	86	39,04	88	4,25	85	4,82	87	4,16	82
2012	36,74	73	34,96	75	34,56	78	4,75	96	4,74	86	4,17	82
2013	37,01	73	34,92	75	34,91	78	4,93	99	5,08	92	4,29	85
2014	38,95	77	35,03	75	34,82	78	5,25	106	4,64	84	4,41	87
2015	38,86	77	35,70	77	34,64	78	5,96	120	4,82	87	4,14	82
2016	39,98	79	37,49	80	34,32	77	4,79	96	4,67	84	4,55	90
2017	39,07	77	39,36	84	35,33	79	5,20	105	5,30	96	4,56	90
2018	39,15	78	38,54	83	35,16	79	5,14	103	5,00	90	4,34	86
HOMBRES												
2009	66,69	100	64,87	100	62,91	100	4,19	100	5,00	100	4,43	100
2010	65,24	98	62,01	96	60,33	96	4,57	109	4,78	96	4,20	95
2011	59,44	89	56,50	87	56,18	89	3,73	89	4,16	83	3,70	84
2012	48,90	73	48,19	74	49,13	78	3,51	84	3,83	77	3,40	77
2013	48,57	73	46,91	72	48,78	78	3,58	85	3,78	76	3,53	80
2014	51,51	77	47,81	74	49,13	78	4,01	96	3,50	70	3,49	79
2015	52,48	79	50,92	78	51,82	82	4,79	114	3,92	78	3,57	81
2016	54,69	82	54,01	83	51,24	81	4,14	99	3,88	78	4,03	91
2017	54,56	82	56,90	88	53,55	85	4,31	103	4,45	89	3,97	90
2018	55,24	83	55,78	86	52,86	84	4,65	111	4,18	84	3,72	84
MUJERES												
2009	27,34	100	22,63	100	21,00	100	6,00	100	6,13	100	5,75	100
2010	25,80	94	22,33	99	20,55	98	7,23	121	6,06	99	5,43	94
2011	22,59	83	20,52	91	19,07	91	4,93	82	5,62	92	4,69	82
2012	20,91	76	19,39	86	17,74	84	6,34	106	5,79	94	5,03	87
2013	20,68	76	18,65	82	17,33	83	6,18	103	5,88	96	4,67	81
2014	21,59	79	18,13	80	16,85	80	6,34	106	5,30	86	4,92	86
2015	23,00	84	20,04	89	17,05	81	7,32	122	5,74	94	4,72	82
2016	22,87	84	20,65	91	17,22	82	5,55	93	5,48	89	5,07	88
2017	21,04	77	21,49	95	16,89	80	6,23	104	6,17	101	5,17	90
2018	20,46	75	21,08	93	17,25	82	5,71	95	5,83	95	4,97	86

Tabla AT-42. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/in itinere, por sector de actividad, y evolución con base 2009. CAE 2009-2018.

TOTAL	En jornada								In itinere							
	Agricultura, ganadería y pesca		Industria		Construcción		Servicios		Agricultura, ganadería y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009
2009	65,65	100	74,78	100	101,95	100	29,56	100	1,72	100	4,81	100	6,27	100	5,43	100
2010	60,50	92	74,36	99	101,12	99	28,38	96	1,02	60	5,03	105	5,37	86	5,45	100
2011	65,53	100	71,30	95	85,71	84	26,12	88	0,79	46	4,14	86	4,33	69	4,75	87
2012	60,56	92	57,50	77	74,83	73	24,78	84	1,69	98	3,59	75	3,95	63	5,06	93
2013	63,66	97	55,76	75	72,68	71	25,82	87	0,79	46	3,69	77	3,70	59	5,31	98
2014	72,70	111	58,10	78	75,94	74	25,61	87	1,13	66	3,48	72	3,68	59	5,17	95
2015	72,37	110	60,11	80	77,75	76	26,15	88	1,12	65	4,00	83	3,70	59	5,15	95
2016	77,10	117	63,56	85	80,87	79	26,42	89	2,06	120	3,93	82	2,54	41	5,02	92
2017	75,36	115	64,76	87	85,73	84	27,37	93	1,82	106	4,24	88	4,17	67	5,37	99
2018	74,15	113	65,12	87	84,25	83	26,77	91	1,71	99	4,09	85	3,89	62	5,11	94
HOMBRES																
2009	80,77	100	82,80	100	114,06	100	39,99	100	1,96	100	4,41	100	6,45	100	4,55	100
2010	74,94	93	82,41	100	113,66	100	37,72	94	1,24	63	4,54	103	5,38	83	4,53	100
2011	80,02	99	79,53	96	96,35	84	34,93	87	0,79	40	4,07	92	4,59	71	3,86	85
2012	74,08	92	64,49	78	84,94	74	32,42	81	1,96	100	3,26	74	4,03	62	3,88	85
2013	77,77	96	63,07	76	82,75	73	33,05	83	1,05	54	3,47	79	3,54	55	3,88	85
2014	88,78	110	65,64	79	86,60	76	33,19	83	1,47	75	3,20	73	3,87	60	3,84	84
2015	88,30	109	68,10	82	88,77	78	36,34	91	1,42	72	3,79	86	3,95	61	4,14	91
2016	94,36	117	72,37	87	92,61	81	36,67	92	2,50	128	3,65	83	2,59	40	4,38	96
2017	90,64	112	73,88	89	97,96	86	39,04	98	2,19	112	4,16	94	4,13	64	4,42	97
2018	87,96	109	74,69	90	96,17	84	37,79	94	1,88	96	4,01	91	3,96	61	4,26	94
MUJERES																
2009	23,34	100	39,86	100	9,81	100	21,55	100	1,03	100	6,52	100	4,91	100	6,10	100
2010	17,43	75	40,02	100	9,34	95	21,18	98	0,37	36	7,09	109	5,29	108	6,16	101
2011	22,07	95	36,55	92	10,68	109	19,35	90	0,79	77	4,51	69	3,00	61	5,51	90
2012	16,57	71	27,66	69	6,59	67	18,93	88	0,83	81	4,91	75	3,39	69	5,94	97
2013	19,61	84	25,41	64	7,69	78	18,12	84	0,00	0	4,58	70	4,70	96	5,70	93
2014	20,22	87	26,73	67	6,98	71	17,69	82	0,00	0	4,61	71	2,48	51	5,50	90
2015	13,85	59	26,88	67	5,46	56	19,15	89	0,00	0	4,84	74	2,05	42	5,84	96
2016	16,91	72	27,12	68	6,51	66	19,47	90	0,51	50	5,10	78	2,24	46	5,46	90
2017	20,80	89	27,40	69	7,08	72	19,41	90	0,52	50	4,56	70	4,42	90	6,02	99
2018	22,67	97	26,55	67	6,61	67	19,28	89	1,08	105	4,42	68	3,41	69	5,69	93

Tabla AT-43. Número de accidentes con baja declarados como de tráfico y evolución con base 2009. CAE 2009-2018.

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	En jornada		In itinere		En jornada		In itinere		En jornada		In itinere	
	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009
2009	903	100	2.312	100	717	100	1.298	100	186	100	1.014	100
2010	923	102	2.213	96	745	104	1.199	92	178	96	1.014	100
2011	835	92	1.945	84	667	93	1.066	82	168	90	879	87
2012	680	75	1.695	73	559	78	880	68	121	65	815	80
2013	644	71	1.650	71	494	69	816	63	150	81	834	82
2014	621	69	1.706	74	469	65	862	66	152	82	844	83
2015	715	79	1.709	74	580	81	895	69	135	73	814	80
2016	729	81	1.841	80	585	82	964	74	144	77	877	86
2017	850	94	2.046	88	687	96	1.088	84	163	88	958	94
2018	776	86	1.866	81	617	86	1.023	79	159	85	843	83



GRÁFICOS

**GRÁFICOS DE ACCIDENTES
DE TRABAJO EN LA CAPV**

**AÑO
2018**

Fig.1-Número de accidentes con baja. CAE, 2000-2018.

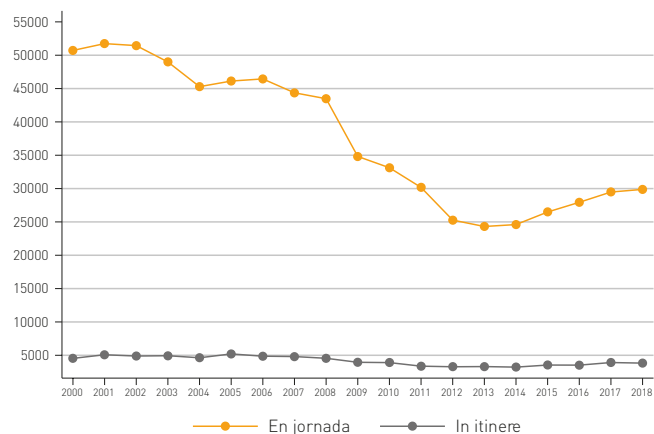


Fig.2-Índice de incidencia de accidentes con baja, en tantos por miles. CAE, 2000-2018.

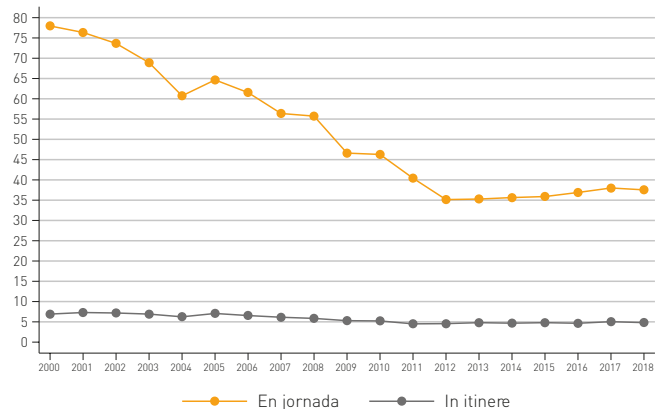


Fig.3-Número de accidentes con baja en jornada, por sexo. CAE, 2009-2018.

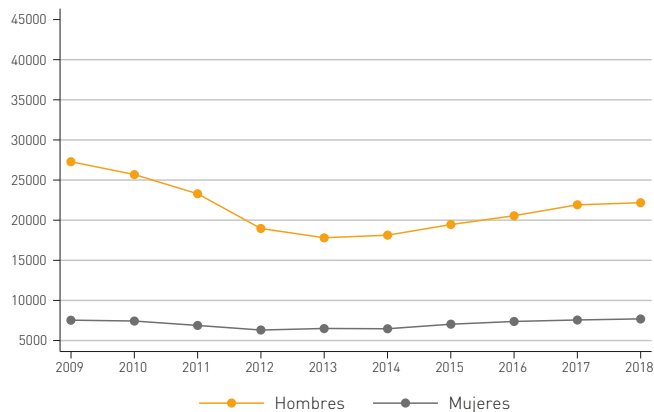


Fig.4-Índice de incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, en tantos por miles. CAE, 2009-2018.

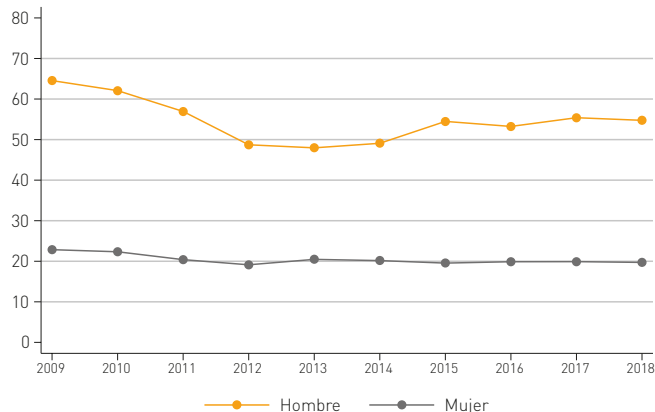


Fig.5-Número de accidentes con baja in itinere, por sexo. CAE, 2009-2018.

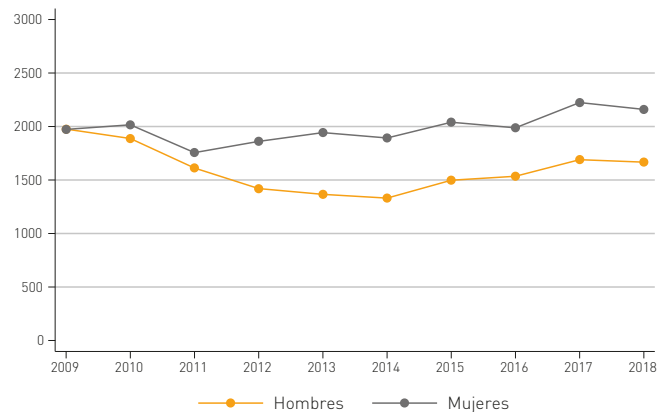


Fig.6-Índice de incidencia de accidentes con baja in itinere, por sexo, en tantos por miles. CAE, 2009-2018.

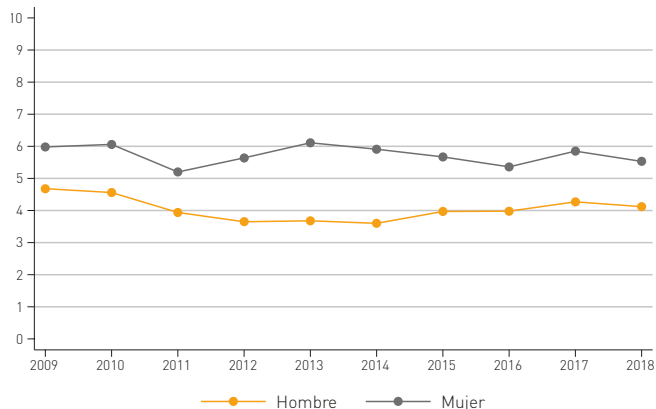


Fig.7-Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y territorio histórico. 2009-2018

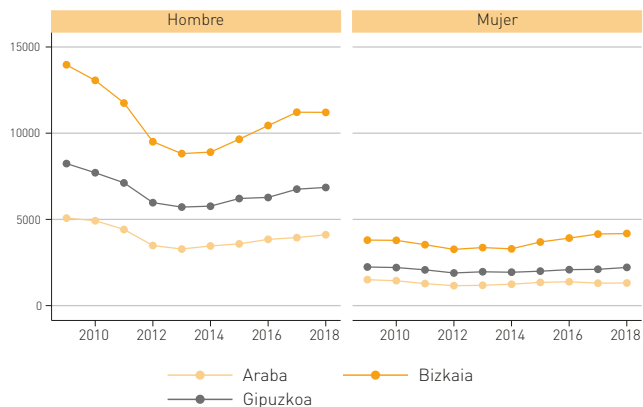


Fig.8-Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por territorio histórico. 2009-2018

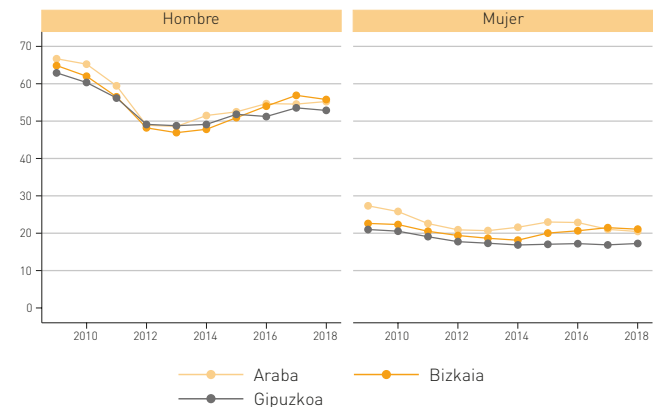


Fig.9–Número de accidentes con baja in itinere, por sexo y territorio histórico. 2009–2018

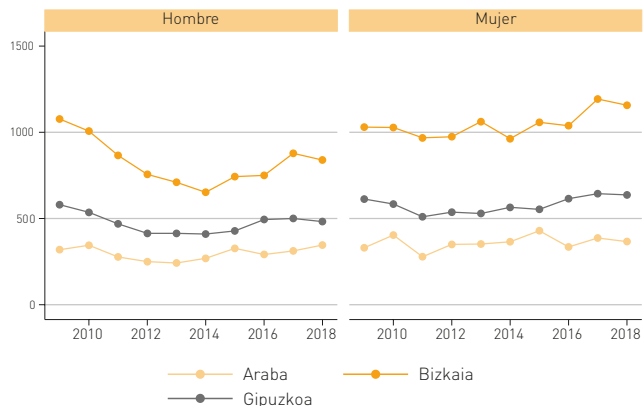


Fig.10–Índice de Incidencia de accidentes con baja in itinere, por sexo, por territorio histórico. 2009–2018

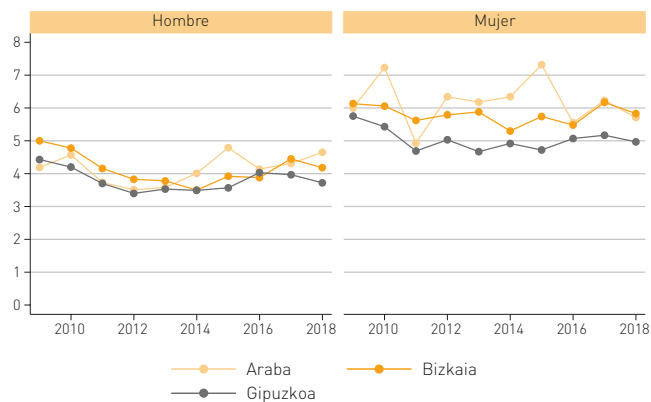


Fig.11–Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y sector económico. CAE, 2009–2018

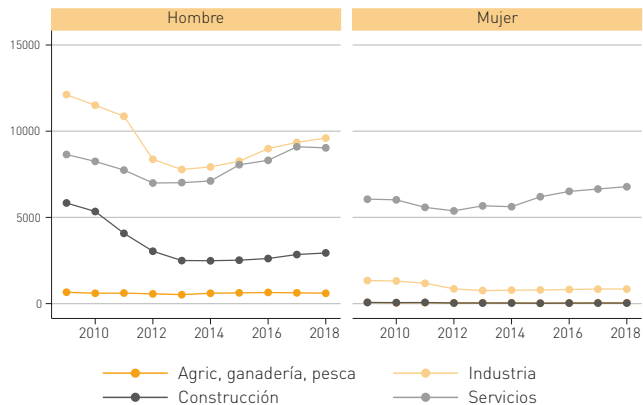


Fig.12–Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por sector de actividad. CAE. 2009–2018

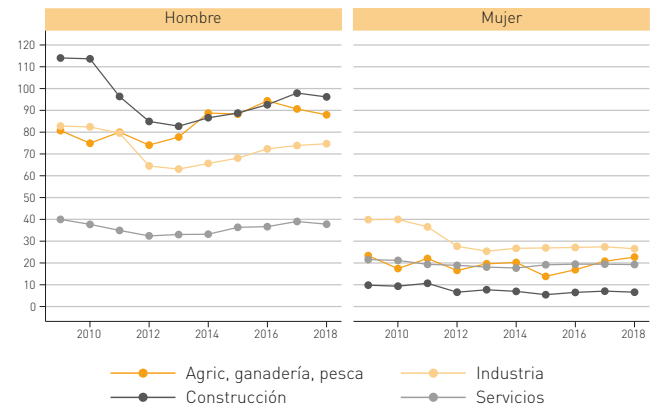


Fig.13-Número de accidentes con baja in itinere, por sexo y sector económico. CAE, 2009-2018

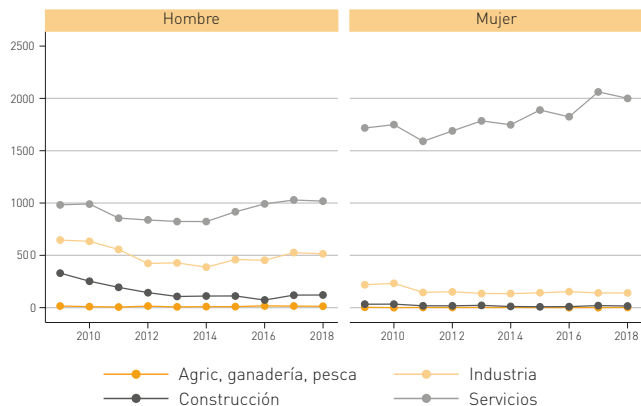


Fig.14-Índice de Incidencia de accidentes con baja in itinere, por sexo, por sector de actividad. CAE. 2009-2018

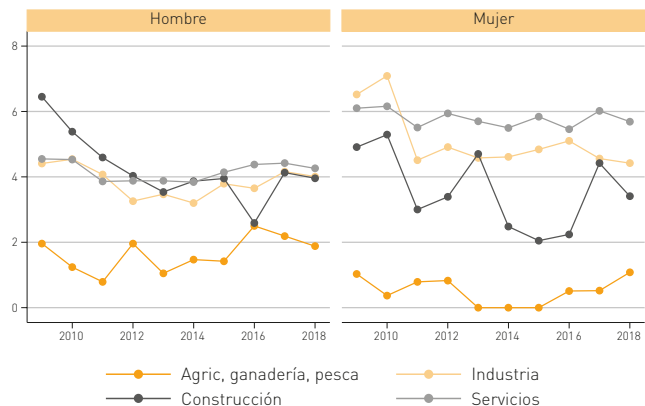


Fig.15-Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y grupo de edad. CAE, 2009-2018

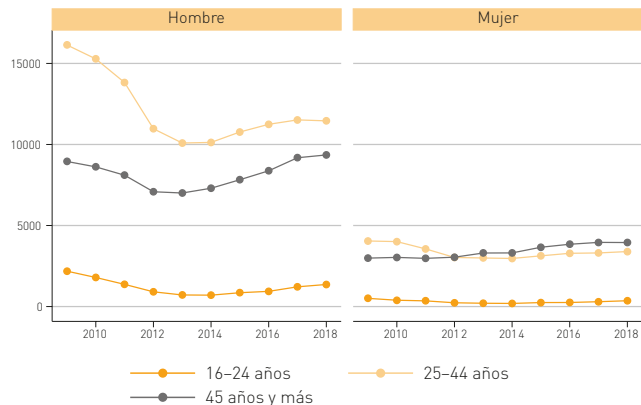


Fig.16-Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por grupos de edad. CAE. 2009-2018

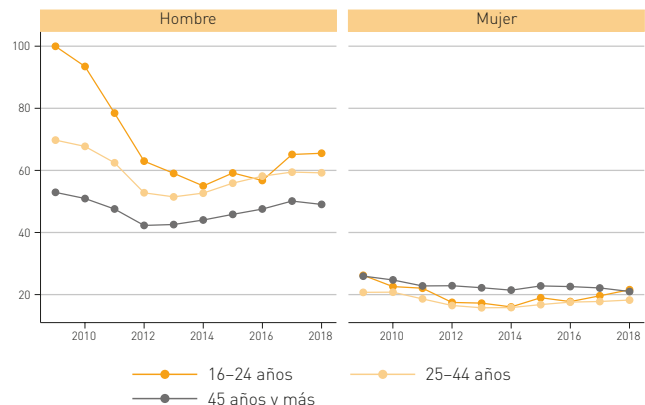


Fig.17–Número de accidentes con baja in itinere, por sexo y grupo de edad. CAE, 2009–2018

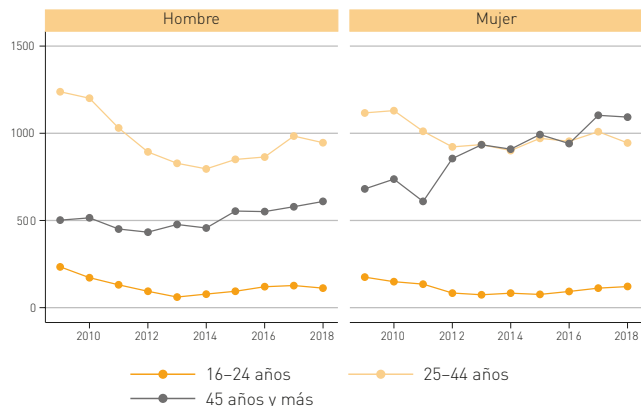


Fig.18–Índice de Incidencia de accidentes con baja in itinere, por sexo, por grupos de edad. CAE, 2009–2018

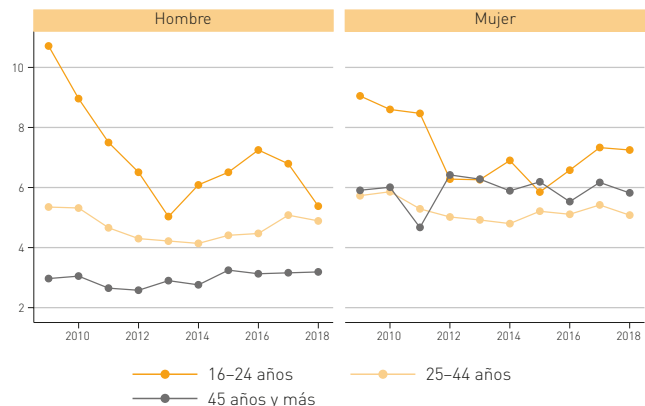


Fig.19–Número de accidentes de trabajo de tráfico con baja, por sexo, en jornada/in itinere. CAE, 2009–2018

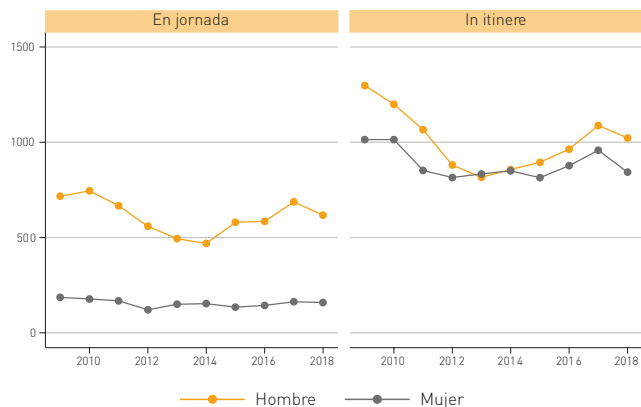
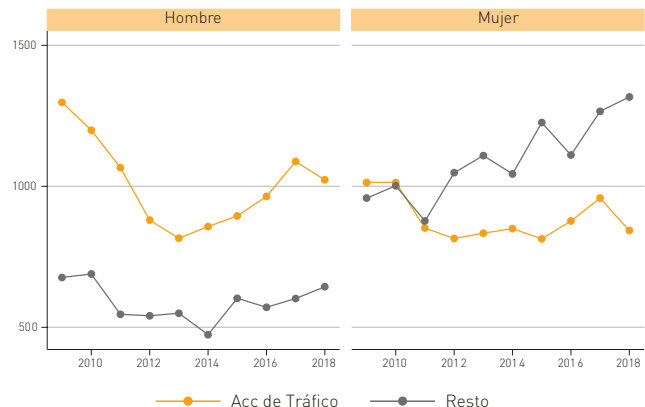


Fig.20–Número de accidentes con baja in itinere, por sexo, en relación con el tráfico. CAE, 2009–2018





OSALAN

Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de
Seguridad y Salud Laborales

SERVICIOS CENTRALES

Camino de la Dinamita, s/n (Monte Basatxu)
48903 Barakaldo (Bizkaia)
Tel. +34 944 032 190

CENTRO TERRITORIAL DE ARABA

José Atxotegi, 1
01009 Vitoria-Gasteiz (Araba)
Tel. +34 945 016 800

CENTRO TERRITORIAL DE BIZKAIA

Camino de la Dinamita, s/n (Monte Basatxu)
48903 Barakaldo (Bizkaia)
Tel. +34 944 032 190

CENTRO TERRITORIAL DE GIPUZKOA

Camino Maldatxo, s/n
20012 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)
Tel. +34 943 023 262

www.osalan.euskadi.eus